



Foto API

La pandemia de Covid-19 afectó el trabajo en los puertos de Latinoamérica. Manzanillo pasó de la tercera a la quinta posición de entre los puertos con mayor movimiento de carga contenerizada en esta región del mundo, según reportó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

REVELA LA CEPAL

Pierde Manzanillo lugares entre puertos de América Latina

Baja de la tercera a la quinta posición en movimiento de carga contenerizada; en 2020 movió 2 millones 909 mil 599 TEU, frente a 3 millones 69 mil 188 en 2019

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El puerto de Manzanillo pasó de la tercera a la quinta posición entre las terminales con mayor movimiento de carga contenerizada en Latinoamérica, informó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Así lo detalla el informe anual

Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2020, publicado recientemente, que analiza el comportamiento del comercio exterior en los puertos de Latinoamérica de 2020, respecto a 2019. El puerto colimense, considerado el más importante del Pacífico mexicano, tuvo una caída del 5.2 por ciento en su actividad

comercial en 2020, al mover 2 millones 909 mil 599 contenedores (TEU), frente a los 3 millones 69 mil 188 en 2019. El indicador refiere a la pandemia de Covid-19 como principal factor que afectó ese movimiento de contenedores. En primer lugar de los puertos de América Latina figura el de Panamá Costa Caribe, seguido de

Brasil, Panamá Costa Pacífico, Colombia y Manzanillo. Según nuevas proyecciones de la CEPAL, se estima que el valor de las exportaciones regionales disminuyó 13 por ciento, mientras que las importaciones se redujeron 20 por ciento durante 2020.

DIARIO DE MANZANILLO/A12

VIOLENCIA INCONTROLADA

Dejan cuerpo desmembrado en el Agua Fría

Sergio URIBE ALVARADO

Un cuerpo desmembrado fue encontrado en la carretera rumbo a Minatitlán, cerca del Agua Fría, en Villa de Álvarez. De acuerdo a información extraoficial, alrededor de las 12:15 de la tarde personas que caminaban por el lugar localizaron una cabeza humana en una cubeta y el resto del cuerpo, en un cobertor. En otros hechos, los restos humanos de dos personas fueron localizados ayer en Nuevo Salagua y El Colomo, ambos en el municipio de Manzanillo. También en el puerto, un hombre ejecutado fue encontrado dentro del edificio en la antigua clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el bulevar Miguel de la Madrid.

ORDEN PÚBLICO/A8

SE REGISTRAN DOS DECESOS Y 19 CASOS NUEVOS POR COVID-19

LOCAL/A3

EUROCOPA RESULTADOS DE OCTAVOS FINAL

INGLATERRA 2-0 ALEMANIA
SUECIA 1-2 UCRANIA

Es turno de mayores de 30 años para recibir vacuna anticovid

La aplicación se iniciará en Coquimatlán, Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Tecmán

Brandon ENCISO ALCARAZ

Desde hoy y hasta el 3 de julio, se estarán aplicando vacunas anticovid a personas de 30 años y más, así como a mujeres emba-

razadas mayores de 18 años. La Delegación de Programas para el Desarrollo del Estado de Colima informó que la inoculación se iniciará en los municipios de Coquimatlán, Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Te-

comán. La dependencia señalada informó que en esta ocasión sólo se aplicarán primeras dosis en los citados municipios.

MUNICIPIOS/A10



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

El gobernador Ignacio Peralta Sánchez anunció la 11ª jornada reestructiva para la colocación de implantes y expansores de mama, que beneficiará a 15 mujeres sobrevivientes de cáncer.

Realizarán 11ª jornada reestructiva de mama

Se beneficiará a 15 mujeres sobrevivientes de cáncer; habrá otra en octubre

Carlos GARCÍA LEMUS

Se llevará a cabo la 11ª jornada reestructiva para la colocación de implantes y expansores de mama, campaña que beneficiará a 15 mujeres que requieren de los insumos que ofrece este programa. El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez destacó que gracias a los programas de la Beneficencia

Pública del Estado, a través de los convenios con la Secretaría de Salud, se generan recursos y condiciones para atender a la población más vulnerable, lo cual es un esfuerzo muy loable. El Mandatario estatal anunció que se realizará una jornada adicional en octubre.

LOCAL/A2

PLAYA EL PARAÍSO Sin propuestas de apoyo a afectados por huracán

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ARMERÍA.- A 3 días de las graves afectaciones causadas por el paso del huracán Enrique por el litoral colimense, prestadores de servicios turísticos de la playa El Paraíso aún no tienen ni una sola propuesta de apoyo para salir adelante.

Así lo denunció el presidente de la Unión de Prestadores de Servicios Turísticos de El Paraíso, Héctor Ramírez Pelayo, quien lamentó ese desinterés de las autoridades por respaldarlos. Dijo que están pasando una situación muy lamentable por la afectación del 90 por ciento de los comercios, por lo que hacen un llamado al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que los ayude.

MUNICIPIOS/A10



Foto de Efraín Medina

DESPUÉS DE LA LLUVIA

Estos hoyos son resultados de las lluvias y representan un riesgo para los transeúntes; están por la avenida 20 de Noviembre, frente a la entrada al fraccionamiento Arboledas, afuera de los toboganes.

OPINIÓN

Estos criterios de sobrerrepresentación fueron una artimaña del PRIAN, auspiciada por el INE, para evitar que Morena cuente con mayoría calificada en las Cámaras federal y locales.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO A4

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ
Carlos RAMÍREZ
Manuel GODINA VELASCO
Saskia NIÑO DE RIVERA COVER
GLORIETA

A4
A5
A5
A4
A5



JORNADA RECONSTRUCTIVA DE MAMA

Apoyarán a 15 mujeres sobrevivientes de cáncer

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció la 11ª jornada reconstructiva para la colocación de implantes y expansores de mama. Dijo que la campaña beneficiará a 15 mujeres que requieren de los insumos que ofrece este programa. En la sala de juntas de Casa de Gobierno, el Mandatario estatal precisó que

gracias a los programas de la Beneficencia Pública del Estado, a través de los convenios con la Secretaría de Salud, se generan recursos y condiciones para atender a la población más vulnerable, lo cual, dijo, es un esfuerzo muy loable. El titular del Ejecutivo reconoció al director del Instituto Estatal de Cancerología (IEC), Carlos Martínez Pérez, y al cirujano plástico reconstructor

del IEC, Michael J. Hirsch Meillón, por su generosidad de aportarle algo a Colima. Indicó que desde 2014 en los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Colima se está brindando atención a un total de 148 mujeres sobrevivientes de cáncer de mama, vulnerables y de escasos recursos. Resaltó que se realizará una jornada adicional en octubre.

Peralta Sánchez mencionó que con este anuncio se da un paso más en la atención al cáncer de mama, a la colocación de implantes y expansores de mama. Abundó que esto es de suma importancia para temas de salud mental y estabilidad emocional, que es esencial en la vida de una mujer. Por su parte, la secretaria de Salud, Leticia Del-

gado Carrillo, agradeció al Gobernador por la gestión y respaldo a favor siempre de las personas que no cuentan con seguridad social, así como al patronato de la beneficencia pública y Fundación Alma. Delgado Carrillo señaló que, además de las acciones de prevención del cáncer de mama, se trabaja para contribuir en la recuperación del bienestar y mejorar la calidad de vida

en la salud física y emocional en particular de las mujeres que viven con este padecimiento. En su intervención, el cirujano plástico reconstructor del Instituto Estatal de Cancerología, Michael J. Hirsch Meillón, agradeció al titular del Ejecutivo porque siempre los ha apoyado en toda su gestión al frente del Gobierno del Estado, para que sean una realidad estas jornadas.

PREPARAN REGRESO PRESENCIAL Capacitan a universitarios para reducir riesgo ante Covid-19

Se inició un curso virtual con el doctor Ramón Sánchez, del Departamento de Salud Ambiental de la Universidad de Harvard

Carlos GARCÍA LEMUS

Con la participación de más de 460 universitarios, entre directivos, administrativos y funcionarios, se inició el curso virtual “Estrategias de reducción del riesgo ante el Covid-19”. Lo impartirá a lo largo de la semana Ramón Alberto Sánchez Piña, investigador asociado del Departamento de Salud Ambiental de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos. El rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeño, comentó que esta capacitación es fundamental, porque se trata de conocer la opinión de un científico experto en el tema. Afirmó que ayudará a disminuir la incertidumbre que genera el exceso infor-

mativo sobre el Covid-19. “Especialmente para las y los trabajadores universitarios que están tomando el curso y que tienen responsabilidades directas ante la posibilidad de que en agosto, la institución regrese de manera gradual a las actividades académicas presenciales”, expresó. El curso virtual tiene como objetivos compartir la historia, patología y los mecanismos de infección principales del Covid-19 para desarrollar medidas que prevengan su propagación en la comunidad. Asimismo, evaluar las vulnerabilidades de salud de los sistemas actuales ante la reapertura de los sectores educativos una vez que disminuya el ritmo de infección de la enfermedad. También ofrecer infor-



Foto Universidad de Colima
El rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz, participó en el curso de capacitación a universitarios para reducir riesgo ante Covid-19.

mación básica sobre la epidemiología y las mejores prácticas a nivel mundial del manejo adecuado de una pandemia. Otro objetivo es compartir información científica, validada mundialmente, sobre las tecnologías, prácticas sociales y los métodos de prevención de enfermedades infecciosas respiratorias en distintos ambientes y sobre cómo hacer detecciones tempranas de los síntomas del Covid-19. Lo mismo los tratamientos más recientes y cómo realizar un plan efectivo de preparación para un regreso seguro y duradero a las ac-

tividades productivas y académicas. En cuanto a las vacunas, el expositor dijo que todas son buenas. Todas protegen del riesgo de ser hospitalizados, y si se contagian, solo tendrán los síntomas de una gripe normal. Comentó que, gracias a los avances tecnológicos, fue posible fabricar una vacuna efectiva en un tiempo récord, de 10 meses y 15 días. En cuanto a las vacunas hechas de virus inactivado, como la CanSinoBio, explicó que generan anticuerpos contra el SARS-CoV-2, “pero además aumentan el número de células T, que

identifican y matan a las células ya infectadas y generan memoria de más largo plazo en el cuerpo, con lo que no sería tan inmediato el refuerzo”. Agregó que la gente ya vacunada puede aplicarse otra vacuna, distinta incluso, pero debe esperar al menos 7 semanas o 2 meses entre una y otra. Finalmente, adelantó que una vez que la población adulta esté vacunada será necesario insistir con los jóvenes para que extremen los cuidados, ya que “ellos serían los únicos huéspedes adecuados para el SARS-CoV-2.

CON REFORMA LEGAL Busca Congreso otorgar más atribuciones a la CDHEC

Se pretende que sus recomendaciones sean vinculatorias, para que quien no las cumpla, sea sancionado, explica Carlos César Farías

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso del Estado busca que las recomendaciones que emite la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) sean vinculatorias, además de que haya sanciones para la autoridad que las incumpla. Lo anterior, a través de una reforma a la Ley Orgánica de la CDHEC que se llevará al Pleno en las próximas semanas, con el objetivo de otorgarle más atribuciones a dicha comisión, para que vele por las garantías individuales. Así lo confirmó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Poder Legislativo, Carlos César Farías Ramos, quien dijo que ha tenido varias reuniones con el *ombudsman* local, Roberto Ramírez, “y coincidimos en que la ley orgánica necesita ser reformada”, dijo. Explicó que las modificaciones legales no solo se enfocarían en establecer responsabilidades claras para las autoridades señaladas como violadoras de los Derechos Humanos, sino que también contemplaría otros aspectos necesarios para la vida en sociedad, como la prestación de los servicios municipales o el acceso a la justicia. Farías Ramos sostuvo que las modificaciones que se pretenden llevar a cabo en el Congreso buscan garantizar el verdadero respeto a los Derechos Humanos, “una de las peticiones es que las recomendaciones no son vinculatorias, se dictan y van llenas de un contenido de buena fe, pero es nugatorio el derecho porque no hay fuerza vinculatoria”. Puntualizó que están buscando los aspectos legales necesarios para que cualquier recomendación que emita la CDHEC sea vinculatoria y obligue a la autoridad a respetar, “y que la autoridad vinculada se comprometa a no repetir la actuación que fue señalada como violatoria de los Derechos Humanos”. El Diputado explicó que una de sus prioridades en la recta final de esta Legislatura es lograr los consensos suficientes, para garantizar una reforma que realmente garantice el respeto a los Derechos Humanos.

Recibe Salud equipos de radiocomunicación para ambulancias

Fortalecen servicios de emergencia

Carlos GARCÍA LEMUS

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud, fortalece los servicios de atención a emergencias que se ofrece a la población, al entregar equipos de radiocomunicación que serán colocados en las ambulancias de la dependencia. El Sistema Estatal de Seguridad Pública entregó a la dependencia tres de cinco equipos de radiocomunicación (terminal móvil digital con interfaz GPS y antena dual protocolo Tetrapol), los cuales podrán ser instalados en vehículos y bases fijas. La secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo, agradeció el respaldo que otorga el Sistema para fortalecer la comunicación entre las unidades de atención médica que tiene la dependencia en la entidad. Reconoció que con dicho apoyo se ha logrado conectar las unidades médicas móviles de la dependencia que acuden a las comunidades alejadas para otorgar sus servicios a la población. Por su parte, el secretario ejecutivo del Sistema



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

La titular de Salud, Leticia Delgado Carrillo, recibió del secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, José Alfredo Chávez, equipos de radiocomunicación para ambulancias de la dependencia que encabeza.

Estatal de Seguridad Pública, José Alfredo Chávez González, explicó que este mecanismo de comunicación ayuda para actuar

conforme a situaciones críticas en donde van de por medio la vida de las personas, con lo cual se puede brindar un mejor servicio.

Ambos funcionarios analizaron también un proyecto de comunicación con fibra óptica en las unidades médicas y oficinas

de la Secretaría de Salud, así como otro con diferente tecnología para fortalecer el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Se realizará la Feria Solidaria Colima 2021

Participarán 250 pequeños productores

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Promotora Nacional de Economía Solidaria (Pronaes) realizará la primera Feria Solidaria Colima 2021 con el objetivo de que pequeños agroproductores y artesanos locales expongan y vendan sus productos.

Lorena Morán Gallardo, directora estatal de Pronaes, informó que se realizará del 31 de julio al 1 de agosto en los terrenos de la Feria de Villa de Álvarez, y se espera la participación de 250 productores y artesanos del estado.

“Esta primera feria es el arranque de una serie de ferias que se van a dar en distintos estados de la República”, resaltó al mencionar que se estarán ofreciendo productos de la más alta calidad, orgánicos, certificados y producidos en la entidad.

También resaltó que con este evento se busca evitar el intermediarismo y que los productores directamente comercialicen con la gente y a precios accesibles, lo que representa una gran oportunidad.

Explicó que Pronaes representa un sistema solidario que incentiva a productores del campo y artesanos con la venta de sus productos, lo que permite mejorar sus ingresos y desarrollarse.

La directora de comercialización de Pronaes, Ana Laura Sánchez Lorenzana, resaltó que en la Feria se comercializarán productos más característicos de los 10 municipios del estado.

Destacó limón, mango, papaya, coco, maíz, papaya, tamarindo, limón, sandía, pepino, cacahuete, café, caña, zarzamora, arándano, nuez, nuez de macadamia, maíz y jitomate.

El evento iniciará a las 8 de la mañana y hasta las 6 de la tarde en los 2 días de ese fin de semana; además se contará con la presencia de productores y artesanos de Michoacán y Guanajuato, como estados invitados.

DEL 12 AL 23 DE JULIO Invitan al Curso de Verano UDIF 2021

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Con el objetivo de promover el derecho de niñas, niños y adolescentes de la entidad, a la recreación y el sano esparcimiento, el DIF Estatal llevará a cabo del 12 al 23 de julio, el Curso de Verano UDIF 2021, dirigido a población infantil de 5 a 14 años de edad.

La directora general del DIF Estatal, Julia Jahel Pérez Quiñonez, dio a conocer que el Curso de Verano busca fomentar estilos de vida saludables, a través de la práctica del deporte, así como el fortalecimiento de valores, que contribuyan en el desarrollo integral, de la infancia y la adolescencia.

En este sentido, resaltó que las y los asistentes al curso podrán disfrutar de diversas actividades deportivas y recreativas como fútbol, beisbol, voleibol, baloncesto, taekwondo, tochito, juegos tradicionales, entre otras actividades, que se realizarán de 8:30 de la mañana a 1 de la tarde.

La directora del organismo asistencial resaltó que por la situación actual derivada a las restricciones por el Covid-19, el cupo será limitado, para poder brindar una atención de calidad, atendiendo las medidas de prevención de contagios, como lo son tener grupos reducidos, filtro sanitario al entrar a las instalaciones, y que cada participante porte su cubrebocas.

Para finalizar, señaló que el costo de inscripción es de 800 pesos y que las inscripciones ya están abiertas en la Unidad Deportiva Infantil (UDIF), ubicada en calle Tecmán s/n, colonia Trabajadores, en horario corrido de 8:30 de la mañana a 7 de la tarde.



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

ENTREGA-RECEPCIÓN SEPLAFIN

El contralor general del estado, Jesús Alejandro Silva López, oficializó el acto de entrega-recepción, en el que Marina Nieto Carrasco asume la titularidad en la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin), en relevo de Santiago Chávez Chávez, acto que formaliza el nombramiento que entregó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y, con lo cual, se cumplen los requisitos legales.

EN EL ESTADO Reportan 19 casos nuevos y dos decesos por Covid-19

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportan que en la última jornada se registraron 19 nuevos casos y dos muertes por Covid-19, con lo que la entidad alcanza los 11 mil 594 positivos y mil 317 decesos acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud informa que las defunciones fueron de dos hombres, entre los 30 y más de 65 años de edad, que estaban hospitalizados graves; uno era originario de Colima y otro de Villa de Álvarez.

Además, se informa que 11 mujeres fueron diagnosti-

cadas positivas al virus SARS-CoV-2, entre los 10 y más de 65 años de edad; seis reciben atención ambulatoria, cuatro están hospitalizadas graves y una no grave.

Por residencia, cuatro son de Colima, tres de Manzanillo, dos de Tecmán y dos de Villa de Álvarez.

Los hombres diagnosticados positivos fueron ocho, entre los 20 y menos de 50 años de edad; todos reciben atención ambulatoria. Por residencia, cuatro son de Manzanillo, tres de Colima y uno de Cuauhtémoc.

En esta jornada no se registraron casos foráneos.



Foto de Hugo Velázquez

La Semana Industrial que promueve la Canacintra, contempla una semana de talleres, cursos, capacitaciones, innovación e incubación de negocios.

POR 65° ANIVERSARIO Efectúa Canacintra Colima Semana Industrial

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Una semana de talleres, cursos, capacitaciones, innovación e incubación de negocios es lo que comprende la Semana Industrial que promueve la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Colima (Canacintra).

El presidente de Canacintra Colima, Kevin Tello López, explicó que estos eventos serán de manera virtual y presencial, y culminará el 3 de julio con un desayuno empresarial.

“Con la finalidad de estar apoyando y esta semana son cursos gratuitos por lo mismo del aniversario de la Cámara, empezamos hoy (ayer) con un webinar que daré yo por el tema de Colima, este es a nivel nacional”, explicó.

Detalló que el programa

que inició ayer con el webinar “Colima Industrial, retos y oportunidades”; hoy será “Modelo de Incubación de Empresas”, un taller que realizan en conjunto con la Universidad de Colima.

Hoy mismo continúan con una bienvenida por parte del Comité de Jóvenes Industriales Colima, después hay una webinar de X2: Tu Soci@ y termina con el webinar Innovación Legislativa.

Para mañana se transmitirá el webinar Razones para Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad. El viernes 2 de julio se tendrá el webinar Inteligencia Emocional.

Finalmente, la Semana Industrial concluye el sábado 3 de julio con un desayuno empresarial, en el que se tendrán invitados especiales, evento que será exclusivo a afiliados a Canacintra Colima.



Foto Universidad de Colima

ABREN FORO PABLO SILVA

El pasado fin de semana abrió nuevamente sus puertas el Foro Pablo Silva García de la Universidad de Colima, con todas las medidas de seguridad necesarias para evitar posibles contagios por Covid-19, para ofrecer la presentación del grupo Litoral, que conquistó al público con una selección de música compuesta por canciones clásicas del folclor latinoamericano.



UNIVERSIDAD DE COLIMA



inrap
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias



Curso taller
EXTRACCIÓN DE ENZIMAS FÚNGICAS

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Centro Nacional de Investigación Disciplinaria

Modalidad educación a distancia (sesiones virtuales mediante la plataforma Google Meet)

Horarios
Opción 1 lunes a sábado de 7 a 8 a.m.
Opción 2 jueves 8 a 11 a.m. y viernes de 8 a 11 a.m.

Criterios de evaluación
asistencia mínima del 80% a las sesiones virtuales y entrega de trabajo independiente.

Informes
Dr. Arturo César García Casillas
Coordinador de Educación Continua, FMVZ
Correo electrónico: agarcia155@uocol.mx
https://www.facebook.com/groups/educacioncontinuaufmvz



PERTINENCIA QUE TRANSFORMA

Con regularización de autos chocolate, Colima recaudaría \$50 mil millones

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La regularización de vehículos usados de procedencia extranjera tan solo en Colima generaría 50 mil millones de pesos, dio a conocer la coordinación estatal de la Organización Nacional de Protección al Patrimonio Familiar (Onappafa).

En rueda de prensa, el coordinador estatal de Onappafa, Jhovan Javier Bejarano Méndez, se congratuló del anuncio hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre esta regularización de vehículos.

“La regularización es un hecho, van a entrar vehículos 2015 y anteriores, van a entrar los de carga pesada y motocicletas, será una regularización amplia y que beneficiará a millones de afiliados a nivel nacional”, destacó.

Indicó que en Colima se beneficiarían propietarios de

más de 12 mil vehículos que están en esa circunstancia, mientras que a nivel nacional son más de 7 millones de unidades.

“Es un programa que lo está manejando el Presidente de manera social, no recaudatorio, aquí los impuestos son muy poquito lo que se va a pagar, el que más va a pagar son 10 mil pesos, que son los modelos 2015”, aclaró.

Detalló que de los ingresos de la regularización, el 40 por ciento se queda para el estado, otro 40 por ciento para el municipio y el 20 por ciento restante es para la Federación.

“Cincuenta mil millones de pesos más o menos es lo que generaría la regularización, del cual el 80 por ciento se queda en Colima”, recaló sobre la distribución que tendría lo que se genere.

Remarcó que esto no solo beneficia a los propietarios de vehículos de procedencia

extranjera, sino también a la sociedad, pues el recurso que se obtenga se implementará para acciones de políticas públicas como seguridad, educación, deporte, salud, entre otros.

Jhovan Bejarano invitó a quienes no están afiliados a la Onappafa a hacerlo, pues dijo que la organización que representa es una garantía para el acompañamiento en el trámite de regularización de vehículos.

Estableció que Onappafa solo cobra la afiliación, pero el pago de la regularización del vehículo se realiza ante autoridad correspondiente y en los lugares autorizados.

Finalmente, mencionó que aún no hay fecha de inicio para realizar los trámites, pues primero debe publicarse en el *Diario Oficial de la Federación* para que al día siguiente se comience, lo cual prevé sea en breve.

YAN - YAN Enseñanza de idiomas extranjeros en China comenzó en el Siglo XIX

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Se realizó hace unos días la conferencia virtual “Enseñanza del español en China en la actualidad”, a cargo de la maestra Yan - Yan, investigadora en la Universidad de Santiago de Compostela, España, como parte de los festejos por el 41° aniversario de la Facultad de Letras y Comunicación.

Yan - Yan explicó que la enseñanza formal de lenguas extranjeras en China empezó con las instituciones oficiales durante la segunda mitad del Siglo XIX, cuando el gobierno necesitaba personas formadas para los asuntos exteriores.

Dijo que, entre 1949 y 1956, predominó el ruso como lengua extranjera y que, entre 1971 y 1976, se renovaron lazos con Occidente, por lo que durante 1977 se implementó el estudio de lenguas extranjeras para la

modernización en China.

“En la actualidad se estudian las lenguas extranjeras para crear una presencia internacional”.

Expuso que en China se estudia español debido a la intensidad de las relaciones políticas y económicas con la región hispanohablante del mundo, así como por la demanda de la proyección turística y las operaciones económicas, comerciales, inversiones importantes, así como las actividades culturales.

Asimismo, hizo una reseña histórica de cómo se estudian las lenguas extranjeras en China: “Desde mediados del Siglo XIX se utiliza el método de la gramática-traducción. Hacia finales de este siglo, se utilizaba el método directo; posteriormente se implementaron el método audiolingual, el método audiovisual y el enfoque situacional.

A partir de los años 70,



Foto Universidad de Colima
Yan - Yan, investigadora en la Universidad de Santiago de Compostela, España.

se utilizan el método comunicativo y métodos alternativos como, por ejemplo, la respuesta física total, la vía silenciosa, la *sugestopedia* y la enseñanza de la lengua basada en tareas”.

Por último, dijo que el estudio del español y de otros idiomas capacita a estudiantes chinos para desarrollar competencias comunicativas con la destreza suficiente, y que docentes e investigadores no han dejado de buscar nuevos métodos para lograr los objetivos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras en China.



¿Número desconocido?

Cuelga

¿Podría ser extorsión o fraude!

No des datos personales denuncia al **911** o **089**





OPINIÓN



El Gabinete obedecía al expresidente Elías Calles ridiculizando la fuerza del Presidente en funciones, hasta que se encontró con Lázaro Cárdenas y terminó sus días de gloria en el exilio forzado.

El Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea Mexicana son profesionales y cumplen con su deber, no ha existido nunca en la época contemporánea, la tentación de hacerse con el poder.

CARLOS RAMÍREZ

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

El invento del golpe de Estado

El discurso del golpe de Estado está incomprensiblemente ligado a muchos niveles de esta administración federal. Desde el propio Presidente de la República, insistiendo una y otra vez en un paralelismo histórico con Madero difícil de establecer, hasta las barbaridades (otra más) de personajes como el subsecretario Hugo López-Gatell que atribuye las legítimas quejas de los padres de niños con cáncer que llevan sufriendo más de 2 años de desabastecimiento de las medicinas necesarias para su tratamiento, con movimientos golpistas.

López-Gatell, intoxicado como alguno de sus anfitriones de terribles historias de los años 70 que han convertido en anécdotas, y de argumentos radiales que no han sabido digerir, no tiene la menor idea de lo que es un golpe de Estado, quién lo ejecuta y lo que implica. Primero, para que haya un golpe de Estado, tiene que haber un derrocamiento del gobierno legítimo impulsado por un levantamiento militar, eso es válido desde el de Huerta que derrocó a Madero, hasta los de Pinochet o Videla en los años 70, en Chile y Argentina, respectivamente. En todos esos casos, y en muchos más, es clave que las Fuerzas Armadas desconozcan el poder constitucional e impongan un gobierno por la fuerza, que puede estar encabezado por militares o civiles.

No es la primera vez que en México se habla de supuestos golpes militares. En la época moderna, desde que existen gobiernos eminentemente civiles en el país, invocaron esa posibilidad durante los gobiernos de Luis Echeverría y López Portillo. Se volvió a hablar del tema en momentos críticos del gobierno de Miguel de la Madrid y en el 94, luego del levantamiento zapatista y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, y también en plena crisis del 95 con Ernesto Zedillo. Algunos dijeron en 1997, cuando por primera vez el PRI perdió el control de la Cámara de Diputados, que eso sería impedido de cualquier forma; otros pensaron lo mismo cuando asumió Vicente Fox, y se volvió a especular con lo mismo en la crisis electoral de 2006.

Pero nunca hubo una posibilidad o una hipótesis sería de un golpe de Estado, en ninguna de esas ocasiones las Fuerzas Armadas mexicanas operaron para desconocer el gobierno en turno, estuvieran sus integrantes más cercanos o lejanos de sus políticas y mandos civiles. El Ejército Mexicano poco y nada tiene que ver con sus similares latinoamericanos, estemos hablando de los criminales incondicionales de Maduro o Ortega, o de los fascistas de Pinochet y Videla.

El Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea Mexicana son profesionales y cumplen con su deber: se puede o no estar de acuerdo con ellos en muchas circunstancias, pero no ha existido nunca en la época contemporánea, la tentación de hacerse con el poder. Por supuesto que tampoco lo percibo ahora y no conozco a nadie que conozca a su vez a las Fuerzas Armadas, que lo esté planteando.

Las Fuerzas Armadas son garantes de la Constitución y la legalidad y mientras exista un gobierno, éste o cualquier otro, que se enmarque en esa disciplina, lo respetarán y le darán su lealtad. Después, como ocurre ahora, se le pueden atribuir mayores o menores responsabilidades (incluso hasta el exceso, como ocurre en algunos temas en la actualidad), pero se trata de políticas públicas, acertadas o no.

Tampoco tenemos en México una militarización de la vida pública como se ha dicho. No tenemos en puestos de mandos inherentemente civiles a militares, con excepción de tareas de seguridad (un capítulo discutible pero que no puede definirse como una militarización generalizada). Y eso no veo, en ningún escenario, que vaya a variar.

No deja de ser una paradoja que mientras el presidente López Obrador, a veces en forma acertada, en otras no, le otorga mayores responsabilidades a los militares, su ala radical (y a veces él mismo o parte de su entorno) insista en la posibilidad de que pueda ser derrocado por un golpe militar.

Pero seamos claros: eso no tiene nada que ver con el descontento popular, mayoritario o no. Como en su tiempo lo hizo desde la oposición López Obrador, todo mundo está en su legítimo derecho de protestar contra sus políticas, sus funcionarios, sus estrategias. No estar de acuerdo con el Presidente no implica propiciar un golpe de Estado, implica ejercer un legítimo derecho. Quienes quieren evitarlo, quienes esperan que exista un pensamiento homogéneo en torno al gran líder, son los verdaderos autoritarios, los que desean que no haya ni protesta ni discrepancia alguna. Las Fuerzas Armadas no estarán con ellos.

AUREOLES Y AMLO

El tema es mucho más amplio y ya lo trataremos al detalle, pero me parece ridículo que el todavía gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, vaya a pararse en la puerta de Palacio Nacional para, en un acto propagandístico, llevarle presuntas pruebas de la participación del narcotráfico en los comicios de junio al Presidente. Tan ridículo como el insistente rechazo presidencial en aceptar una participación criminal que en algunos ámbitos fue evidente. Si Silvano tiene denuncias tiene que presentarlas ante la FGR o la opinión pública. Tampoco se puede insistir en que el país está en calma y que los narcotraficantes se portan bien, en un país azotado por la violencia.

Editorial

Movimiento portuario

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reportó que el puerto de Manzanillo pasó de la tercera a la quinta posición entre las terminales con mayor movimiento de carga contenerizada en Latinoamérica.

En su informe anual Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2020, analiza el comportamiento del comercio exterior en los puertos de Latinoamérica de 2020 respecto a 2019.

El puerto colimense, considerado el más importante del Pacífico Mexicano, tuvo una caída en su actividad comercial hasta de 5.2 por ciento en 2020 al mover 2 millones 909 mil 599 contenedores, frente a los 3 millones 69 mil 188 contenedores en 2019.

La CEPAL señala a la pandemia de Covid-19 como principal factor

que afectó ese movimiento de contenedores en la terminal marítima colimense.

En primer lugar de los puertos de América Latina figura el de Panamá Costa Caribe, seguido de Brasil, Panamá Costa Pacífico, Colombia, y Manzanillo.

Se calcula que el valor de las exportaciones regionales disminuyó 13 por ciento, mientras que las importaciones se redujeron 20 por ciento durante 2020.

Es de gran importancia la labor que realiza la CEPAL sobre el trabajo de los puertos, pues con sus estudios se tiene información detallada, entre otros rubros, del movimiento mundial de mercancías.

Era de esperarse que la pandemia de Covid-19 también impactara a la actividad portuaria, por el encierro y la poca movilidad del comercio mundial al inicio de la emergencia sanitaria.

Es bueno saber que la disminu-

ción de la actividad portuaria obedeció a factores externos, como es la pandemia de coronavirus y que nada tiene que ver con la eficiencia de la terminal marítima de Manzanillo en la recepción y despacho de mercancías.

Poco a poco, los países que utilizan al puerto de Manzanillo han estado regresando a la nueva normalidad, han reactivado sus actividades comerciales, por lo que se espera que este año pueda haber una recuperación en el movimiento de contenedores, lo cual se traducirá en una mayor derrama económica para el país y para el estado.

Seguramente en los próximos meses el puerto de Manzanillo ocupará de nuevo la tercera posición que tenía antes de que se presentara la pandemia, y corresponderá a las nuevas autoridades gestionar para que una mayor cantidad de recursos que genera la terminal marítima se queden en la entidad.

SASKIA NIÑO DE
RIVERA COVER*



Injusta “justicia”

Ayer, tras un fallo condenatorio por el homicidio doloso de 17 menores y siete adultos en el colapso del Colegio Enrique Rébsamen, durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, Juan Mario Velarde Gámez, acompañado de su esposa y su abogado, Ricardo Cajal Díaz, perdieron la batalla en un caso cuya sentencia fue dictada por los medios de comunicación hace más de 3 años, cuando la entonces jefa delegacional de Tlalpan, y hoy jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, mencionó su nombre, para salir de una crisis que amenazaba con descarrilar su aspiración política.

“Soy un chivo expiatorio y quieren que pague por la necesidad de encontrar un responsable”, me dijo Velarde tras ser detenido en 2018, luego de recoger a sus hijas en un campamento religioso en el que participaban.

Ayer, un solo juez —cuando en casos como este, por la relevancia social, suelen ser tres— leyó las pruebas que había presentado el Ministerio Público y dictó culpabilidad al imputado.

“Firmé un papel que no debí haber firmado en 2014. Yo participé como externo en el trámite de constancia de seguridad estructural a petición de la entonces delegada de Tlalpan. Pero el único profesional con la facultad para otorgar la responsiva de la constancia de seguridad es el Corresponsable de Seguridad Estructural, de acuerdo con el Artículo 71 de Reglamento de Construcciones de la CDMX”,

me cuenta.

En todo caso, abunda, la evaluación del inmueble de 2014 ya no tenía validez, pues en junio de 2017, 3 meses antes del sismo, la escuela fue evaluada nuevamente por otras personas que revisaron el inmueble en materia de seguridad y autorizaron su funcionamiento.

“La responsabilidad sobre las condiciones de un inmueble caen primero sobre la propietaria, en segundo lugar sobre el corresponsable de seguridad estructural cuya vigencia tiene 5 años y después el DRO, cuya vigencia dura 3 años”, continúa. Él no es ninguna de las tres personas.

Los padres de 19 niños y niñas, y siete adultos, buscan justicia. Su dolor no puede ser descrito, merecen toda la solidaridad y acompañamiento. Merecen que la sociedad e instituciones caminen a su lado en la búsqueda de la verdad, para alcanzar la justicia. El fallo de ayer está lejos de aproximarnos a eso. El DRO responsable no ha sido detenido; la orden de aprehensión en su contra está aún pendiente de cumplimentarse.

Velarde Gámez no tuvo nada que ver con el Rébsamen desde 2014. ¿Dónde están las autoridades y los responsables de las revisiones y verificaciones que avalaron el funcionamiento de la escuela en 2017? ¿Por qué se le responsabiliza a él, que no tenía la facultad jurídica de firmar un documento?

El colapso del Colegio indignó a toda la sociedad y generó un movimiento de padres exigiendo justicia. Y eso es lo que merecen: justicia. Ni chivos expiatorios, ni manejo político del caso. Los responsables, todos, deben pagar. De la dueña, ya detenida, al DRO, y desde luego, las autoridades de Tlalpan y el Invea. A Juan Mario lo acusan de ser DRO de la obra, lo que es falso.

Lo dictado no nos aproxima a la verdad, tampoco a la justicia, aunque era previsible que, en medio de otra crisis, derivada de la tragedia en la Línea 12, que cobró la vida de 26 personas, el resultado fuera el que atestiguamos.

El fallo del juez estaba cantado, pero no por ello es menos injusto.

*Presidenta y cofundadora de Reinserta

SERGIO JIMÉNEZ
BOJADO*



Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie

El pasado domingo 27 de junio, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, efectuó su Décima Séptima Sesión Ordinaria del actual proceso electoral local, en la cual asignó las nueve diputaciones por el principio de representación proporcional a ocho partidos políticos y entregó las respectivas constancias. Para ello, los consejeros locales analizaron la votación obtenida por cada partido político en las elecciones del pasado 6 de junio, y determinaron el límite de sobrerrepresentación y subrepresentación, aplicando un cuestionado criterio avalado por el TEPJF en abril de este año.

Lo anterior llevó a que el Consejo General del IEE determinara que Morena se encontraría sobrerrepresentado en la próxima Legislatura del Congreso del Estado, en razón de que las 10 diputaciones uninominales que conseguimos por el voto directo de las y los colimenses representaban un porcentaje del total de la Legislatura que excede en más de 8 puntos nuestro porcentaje de la votación válida emitida, lo que conllevó a que hasta ahora no pudiéramos acceder a ninguna diputación adicional bajo este principio de representación proporcional, las llamadas plurinominales.

De esta manera, las primeras ocho diputaciones de representación proporcional se distribuyeron por asignación directa a los partidos que obtuvieron el porcentaje mínimo de la votación válida emitida, y la novena curul se asignó al Partido Verde Ecologista de México, por alcanzar el mayor

porcentaje de la votación válida emitida o efectiva, conforme al “Cociente de Asignación”.

Es de dominio público que vengo encabezando la lista de candidatos de Morena a las diputaciones locales por este principio, ante lo cual considero necesario fijar mi posición, manifestando que será el equipo jurídico del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y el Estatal quienes determinen la pertinencia de controvertir o no la resolución que nos margina de un espacio en el Congreso por la vía plurinominal, esto dependerá de si existen elementos legales para trabajar en la formulación del recurso de inconformidad ante la resolución del Consejo General del IEE. De ser así, seguramente se estará interponiendo en tiempo y forma.

Insisto y enfatizo, lo anterior se dará sólo si en la valoración se determina que se vulneraron derechos o principios que debían garantizarse, pues nuestro partido-movimiento siempre ha sido respetuoso de los ordenamientos y procedimientos normativos que rigen la materia electoral, como de todos sus órganos jurisdiccionales.

No puede ser de otra forma, pues a pesar de que estos criterios de sobrerrepresentación fueron, a todas luces, una artimaña del PRIAN, auspiciada por el INE, para evitar que Morena cuente con mayoría calificada en las Cámaras Legislativas federal y locales, el voto del pueblo nos favoreció y es el que nos distingue una vez más como la primera fuerza política del país y de la entidad, lo cual es más que suficiente para trabajar en pro de la transformación de Colima, de la mano de nuestra gobernadora electa, Indira Vizcaíno Silva, quien alcanzó la anhelada y complicada meta de sacar al PRI de la administración pública estatal, lo cual sin duda alguna traerá los nuevos tiempos que nuestra Colima merece.

Es también destacable el hecho de que la autoridad electoral no se haya visto en la necesidad de aplicar medidas extraordinarias para garantizar la integración paritaria de la LX Legislatura del Congreso local, pues en la elección de diputaciones de mayoría relativa, las y los colimenses eligieron a ocho mujeres y a ocho hombres como sus representantes populares para el periodo 2021-2024. Ello es muestra de que garantizar la participación política de las mujeres desde las postulaciones partidistas y reconocer su alto grado de competitividad es un gran avance, aunque haya partidos que aún se resistan a “ceder” esos espacios, otrora reservados para varones.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

Sucesión: mito callista del continuismo transexenal

C UENTA la tradición oral del sistema político priista de todo Presidente de la República, que se busca imponer un sucesor a modo para seguir ejerciendo el poder más allá del límite sexenal. Sin embargo, ha quedado muy claro el régimen priista es una monarquía unipersonal sexenal, hereditaria y no continuista.

En 1920, Carranza buscó poner como candidato al ingeniero Bonillas para seguir ejerciendo el poder, pero se encontró con el alzamiento del general Álvaro Obregón; este sonorens, genio militar y político, construyó un poder sistémico que le permitió poner a su sucesor para que cambiara la Constitución y le permitiera el regreso a la Presidencia en 1924. Plutarco Elías Calles cumplió con su tarea, pero

la reelección de Obregón se frustró en el magnicidio en el parque de la bombilla.

El mito institucional señala que Elías Calles fue uno de los Presidentes más poderosos de México. Sin embargo, sólo tuvo fuerza para poner un Presidente interino, un Presidente constitucional y un Presidente sustituto en el corto periodo de 1929 a 1934. Aceptó como candidato a Lázaro Cárdenas, pero no pudo intervenir en la vida política y fue exiliado del país en 1936. Con Elías Calles se creó la regla de oro del sistema político de que el Presidente de la República tiene el poder absoluto durante sus 6 años de gobierno, pero nunca más allá.

Alemán coqueteó con la reelección, pero tuvo que designar a Adolfo Ruiz Cortines y encarar con sumisión su acción anticorrupción. Echeverría se sacó a López Portillo de la manga porque se decía que era el candidato que carecía de grupo y que entonces el echeverrismo mantendría el poder, aunque casi de inmediato fue enviado de embajador a las islas Fiji, localizadas precisamente al lado contrario del mundo respecto de México. Salinas de Gortari tensó al sistema al poner a Colosio como una continuidad personal, de proyecto y de grupo, pero el magnicidio en Lomas Taurinas lo obligó a la candidatura de Ernesto Zedillo y este rompió de manera judicial-penal con los Salinas por el arresto del hermano Raúl.

Enrique Peña Nieto tuvo la oportunidad de construir una sucesión más institucional, pero prefirió jugar con las reglas del sistema y por imposición personal –*dedazo*– colocó al burócrata José Antonio Meade Kuribreña, sin grupo político y controlado por el peñismo de Luis Videgaray Caso.

Todos los Presidentes de la era priista supusieron que el poder presidencial era de a veras, pero muy pronto se encontraron que se trata, sin duda, de un poder inmenso para toma de decisiones sexenales, pero no alcanzaba para mantener el poder hereditario contenido en un proceso de

transmisión del poder conocido con el término jurídico de sucesión, es decir, de continuidad familiar o de grupo.

La condición de continuidad personal, de proyecto y de grupo en el relevo presidencial ha sido más bien una obsesión de los Presidentes salientes, inclusive sin atender a las realidades conocidas de casos anteriores. Todo Presidente saliente se asume absolutista y supone que sí va a mantener la continuidad. Sin embargo, las características de funcionamiento del sistema no permiten poderes superpuestos y funcionan en tanto ceden lealtades redocumentadas, manteniendo, eso sí, la persistencia del modelo de desarrollo.

En este sentido, sigue siendo un mito suponer que el Presidente de la República va a extender su poder y su mandato más allá de su sexenio. En la época de Elías Calles se decía que el Presidente “vivía en el Castillo de Chapultepec, pero el que mandaba vivía enfrente”.

En efecto, el Gabinete obedecía sólo al expresidente Elías Calles ridiculizando la capacidad y fuerza del Presidente en funciones, hasta que se encontró con el poder enérgico de Cárdenas y terminó sus días de gloria, apenas 7 años de duración, en el exilio forzado y en un regreso sin gloria sometido ya a las disciplinas sistémicas.

En todo caso, la aportación de Elías Calles al sistema fue la centralización de la capacidad de poder presidencial para designar candidatos, asumida a través de un acuerdo con los generales revolucionarios después del asesinato de Obregón. Y este mecanismo lo remachó Cárdenas al centralizar el partido, las instituciones de seguridad y el corporativismo de clases bajo el Presidente de la República como jefe nato y poder absoluto del partido.

Política para dummies: para sobrevivir, la política debe seguirse con las reglas no escritas del sistema.

[@carlosramirez](mailto:indicadorpoliticomx@gmail.com)



MANUEL GODINA VELASCO*

Impugnan triunfos

LOS ciclos del proceso electoral 2021 siguen su curso; si bien campañas y votación ya cumplieron sus etapas, la declaratoria de mayoría y la entrega de constancias a los ganadores ha despertado inquietudes e inconformidades, por lo que haciendo uso de los procedimientos que marca la normatividad electoral, han surgido cantidad de impugnaciones, la más sonada contra el triunfo de Indira Vizcaíno, a quien la coalición “Va por Colima”, le ha impugnado su victoria en el cómputo de votos y su declaratoria de mayoría relativa en la elección de gobernador, que el Tribunal Electoral del Estado admitió el pasado viernes.

En el Pleno celebrado el viernes, el TEE acreditó queja contra Indira Vizcaíno y sus partidos postulant, Morena y Nueva Alianza, por actos anticipados de campaña; asimismo y para atender la queja del PAN, se requiere al IEE y al INE el informe de los gastos de campaña de Indira Vizcaíno, Morena y Nueva Alianza.

Para abordar estos temas, los integrantes del Círculo de Analistas Políticos dialogamos ampliamente con la gobernadora electa, a quien observamos muy confiada de que no prosperará dicha impugnación, ya que su porcentaje de votos obtenidos rebasa con mucho el 5 por ciento que la ley establece, junto con otras irregularidades, para declarar la nulidad de resultados de algún candidato; nos aseguró que en cuanto al exceso de gastos, si así lo demandan, no tiene ningún problema, ya que mes con mes estuvieron cumpliendo con los informes correspondientes y afirma gastaron menos de lo autorizado.

Independientemente de lo que el IEE determine sobre la elección para la gubernatura, impugnación que seguramente terminará en el TEPJF; el Tribunal Electoral del Estado también ha recibido la inconformidad por los resultados favorables a Morena y Nueva Alianza en los municipios de Tecmán y Manzanillo. Por su parte, Morena objeto los triunfos de Margarita Moreno y Esther Gutiérrez, como ganadoras para las Alcaldías de Colima y Villa de Álvarez, respectivamente. De igual forma el PVEM impugna el triunfo de Diana Yael Zepeda en Armería, donde Eusebio Mesina es superado por 58 votos y procede el recuento de voto por voto.

Como los analistas lo manifestamos, el caso de Elías Lozano en Tecmán resulta el de mayor gravedad, ya que Lozano, alcalde en funciones, aseguran no se separó del cargo para realizar campaña electoral, además afirman que sí hizo uso de recursos públicos, que de comprobarse incurre en violación a la normatividad electoral, en cuyo caso podrían declarar la nulidad del resultado electoral para nueva elección municipal, donde Lozano ya no podría figurar nuevamente como candidato. En este supuesto, esa declaratoria de nulidad no afecta el resultado obtenido por Indira, además de no ser proceso vinculante.

Si bien en Villa de Álvarez, los resultados fueron muy parejos entre Guillermo Toscano y Esther Gutiérrez, la impugnación contra el triunfo de Tey, en lo personal me parece improcedente e injusta; no obstante que ganó por escasos 139 votos, fue el único caso de candidatos a alcalde donde hubo recuento de sufragios voto por voto, lo que acredita y confirma su victoria, al margen de haber realizado a todas luces una campaña austera y ordenada; desconozco qué otros argumentos esgrimen para impugnar dicho resultado, veremos en qué para este caso.

En cuanto a Colima, el triunfo de Margarita Moreno no deja lugar a dudas, supera por 2 mil 217 votos a la morenista Gisela Méndez, situación que por normatividad no da lugar al recuento de voto por voto; tal vez la impugnación aduce excesos de gastos de campaña y otras irregularidades, lo que Margarita desmiente, al asegurar haber actuado con legalidad, por lo que dice defenderá su victoria como virtual ganadora a la alcaldía.

Por ahora sólo me concreto a comentar las impugnaciones contra Indira, Margarita, Esther, Diana y Elías Lozano, en mi próxima entrega me referiré a los casos de Manzanillo, Minatitlán y algunas objeciones a los triunfos de diputados locales.

*Analista político

Corrección

Cartón de Robi



GLORIETITA Si los tribunales electorales no ordenan cambios en las plurinominales aprobadas por el Instituto Electoral del Estado, el *exombudsman* **Roberto Chapula de la Mora** estará de nuevo en el Congreso local, ahora con la bandera del PVEM, lo cual será benéfico para la nueva Legislatura, tomando en cuenta su experiencia como abogado litigante, Regidor y haber ocupado ya un escaño en ese poder. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Uno de los funcionarios que menos ha durado en el cargo en el Gabinete del Gobierno Estatal es el exdiputado **Santiago Chávez**, quien apenas había sido designado secretario de Planeación y Finanzas el 31 de marzo pasado y este lunes fue relevado del cargo por la contadora pública **Marina Nieto**, a quien le tocará en estos próximos 4 meses el cierre de la administración y la entrega-recepción. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Se habían tardado. Decenas de militantes se manifestaron ayer afuera de la sede del CEN del PRI para exigir la renuncia del líder nacional de ese abanderamiento, **Alejandro Moreno**. “Eres una vergüenza para el partido”, se lee en las pancartas de los priistas. Le echan en cara de que el tricolor no haya ganado ninguna de las 15 gubernaturas que estuvieron en juego el pasado 6 de junio y de los pésimos resultados en los comicios de diputados federales, locales y ayuntamientos. Seguramente los exgobernadores **José Murat** y **Ulises Ruiz**, que son los hombres más fuertes dentro de ese partido, quieren empezar a mover sus piezas de cara a la elección de 2024. Lo grave es que mandaron a gente con palos, petardos y al parecer armas de fuego a enfrentarse. **Diario de Colima.**

COLADA La virtual gobernadora electa, **Indira Vizcaíno**, se reunió y tomó la foto oficial con los diputados locales electos por Morena, en la que también estuvo presente la diputada federal electa por el mismo partido, **Rosy Bayardo**. Lo que llamó la atención fue que en la misma foto apareciera de colada **Brenda Gutiérrez**, quien compitió y perdió por una diputación federal por el Partido Encuentro Solidario. **Sergio Uribe.**

VIALIDADES Las candidatas electas en las alcaldías de Colima y Villa de Álvarez, **Margarita Moreno** y **Esther Gutiérrez**, respectivamente, tienen un gran desafío al frente de estos ayuntamientos: reasfaltar las vialidades que han agotado su vida útil en ambos municipios, debido a los años de desa-

tención de gobiernos anteriores. **Julio Zamora.**

AUDIENCIA El gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, ayer se plantó afuera de Palacio Nacional para exigir que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le dé una audiencia y abordar los graves problemas que enfrenta esa entidad, principalmente la violencia. El Mandatario se negó a recibirlo y dijo que los asuntos que quiere tratar, los debe presentar ante la FGR y los órganos electorales. La semana pasada, el michoacano, sin presentar una sola prueba, acusó que Michoacán tendrá con Morena un “narcogobierno”. En respuesta, el líder nacional morenista **Mario Delgado** señaló que **Silvano** sabe que “su ruta es la cárcel”, por sus nexos con el crimen organizado. Hoy parece que el Gobernador está espantado y busca la clemencia de AMLO. **Alberto Magallón.**

ATENCIÓN Autoridades de la API Manzanillo se reunieron con vecinos de la zona alta a quienes les explicaron las obras en materia de infraestructura vial de gran impacto que están en puerta para resolver el congestionamiento en esa zona. Obras como construcción de gasas viales, pavimentación del camino alterno a Jalipa, así como la ampliación de carriles del libramiento El Naranjo. Qué bueno que la API finalmente se decidió a invertirlo fuera del recinto portuario para resolver los problemas que esta actividad está generando a la ciudad y sus habitantes. **César Rincón.**

SANCIÓN De forma oportuna actuaron los elementos de la Secretaría de Movilidad para localizar y sancionar al conductor de un taxi que la noche del lunes fue exhibido en redes sociales agrediendo a un ciclista discapacitado en una de las avenidas de esta capital. Al taxista agresor le aplicaron una fuerte sanción y le quitaron su gafete, por lo cual no podrá trabajar. Además, el ciclista agredido interpuso su denuncia por lesiones ante la FGE. **Sergio Uribe.**

CICLONES Tras los daños que ocasionó el huracán *Patricia* en 2015 en la playa El Paraíso, en Armería, la administración federal de **Enrique Peña Nieto** les prometió a los habitantes y comerciantes del balneario una inversión de 100 millones de pesos para la construcción de un malecón y un rompeolas para que no volvieran a sufrir por las inclemencias de los ciclones. Nunca se llevó a cabo. Por algo este municipio y toda la zona costera se pintó de guinda en las pasadas elecciones. Habrá que ver la respuesta que darán las autoridades actuales a los afectados por el huracán *Enrique*. **Julio Zamora.**

GLORIETAZO En algunos sectores de la población hay alegría por el anuncio del presidente **AMLO** de que se emitirá un decreto para regularizar los vehículos de procedencia extranjera (*chocolate*), que cientos de miles en el país. Sin duda, para los que tienen estas unidades es una muy buena noticia, pues podrán tener certidumbre sobre la propiedad de sus carros; sin embargo, si se concreta esta acción, será un duro golpe a la industria automotriz de México que vende autos nuevos y seminuevos y de la que dependen miles de trabajadores. La producción de automóviles, además, impacta de forma positiva a decenas de cadenas productivas. El Gobierno Federal tendrá que encontrar un punto medio, para no beneficiar a unos y perjudicar a otros. **Diario de Colima.**

NACIONAL

Analizará Presidente efectos de uso lúdico de la marihuana

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que si la legalización del uso lúdico de la marihuana, avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), perjudica al país, enviará una iniciativa al Congreso para cambiarla. El lunes pasado, el pleno del máximo tribunal de justicia del país anuló la prohibición para el consu-

mo lúdico de la yerba; en consecuencia, la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) no podrá negar los permisos para ejercer este derecho de manera recreativa. “Si vemos que en vez de ayudar, perjudica, pues planeáramos nosotros un cambio. Enviaría, de acuerdo con mis facultades, una iniciativa de ley”, mencionó el Titular del Ejecutivo federal. En su conferencia de

prensa en Palacio Nacional, acompañado por el Gabinete de Seguridad y Salud, el Mandatario sentenció que lo único que no permitirá es que con la marihuana se haga negocio, puesto que es algo que le molesta, porque, dijo, sería inmoral traficar con la vida de los seres humanos, así como con la salud del pueblo de México. El presidente López Obrador dio a conocer que se hizo una revisión en su Gabinete sobre el tema,

pero no se logró un consenso, porque prevalecieron dos posturas, por eso decidieron esperar a que la Corte resolviera. “Desde luego vamos a respetar lo que ha decidido el Poder Judicial y vamos a evaluar, vamos a ver qué efectos tiene. Si vemos que no ayuda, que no es bueno para el país, que no es bueno para enfrentar el grave problema de la drogadicción, de la violencia, entonces actuaríamos”, dijo.



Foto Internet

PRESENTAN COMISIÓN
La gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, y el gobernador electo, Alfonso Durazo, presentaron a los integrantes de la comisión mixta de entrega-recepción de la administración estatal. La toma de protesta de Durazo se celebrará el próximo 13 de septiembre.

Alertan por fraudes sobre tarjetas de pensiones

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Bienestar informó de llamadas telefónicas falsas en las que se asegura que se debe realizar un reemplazo a la Tarjeta de Bienestar para tener acceso a un supuesto pago retroactivo de la Pensión para el Bienestar de la Personas Adultas Mayores. “La Secretaría de Bienestar hace un llamado a la población a no caer en engaños que se hacen a través de llamadas telefónicas en las que, falsamente, se asegura que se debe realizar un remplazo de la Tarjeta de Bienestar para tener acceso a un supuesto pago retroactivo de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, comentó. A través de un comunicado hizo un llamado a la población a no caer en este tipo de engaños y exhortó a todos los derechohabientes a no dejarse sorprender y no proporcionar datos personales como el número de su Tarjeta de Bienestar o NIP, con el objetivo de prevenir un posible fraude. La dependencia federal reiteró que la información oficial respecto a los programas sociales, se difunden a través de los canales oficiales como es la página oficial de la Secretaría y, en las cuentas de Redes Sociales.



Foto El Universal

PLANTÓN EN EL PRI
Militantes del PRI bloquean desde ayer por la mañana la sede nacional, en demanda de la renuncia del dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas. “Eres una vergüenza para el PRI, *Alito*. ¡Renuncia!”, se lee en las pancartas que priistas desplegaron afuera del edificio del tricolor, como parte de la movilización.

Repuntan incapacidades por enfermedades respiratorias: IMSS

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- En las últimas 4 semanas, el Instituto Mexicano del Seguro Social registró un aumento de incapacidades temporales por enfermedades respiratorias, situación que preocupa, dijo el director de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mauricio Hernández Ávila. La tendencia de aumento se observa sobre todo en Baja California, Yucatán y Quintana Roo, donde en las últimas semanas se recibió una mayor cantidad de trabajadores con afecciones respiratorias como lo puede ser Covid-19, influenza o

neumonía. En la conferencia de prensa, que organizó la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), llamada “Expectativas del sector turismo en vacaciones de verano 2021”, Hernández Ávila expuso que “vemos con preocupación que las últimas 4 semanas vemos a nivel nacional un aumento, que quiere decir este aumento, que los trabajadores reclaman con mayor frecuencia incapacidad temporal por enfermedad respiratoria”. En Quintana Roo hay un “aumento sostenido en las últimas 10 semanas del año y vemos que un buen número de trabajadores están re-

clamando esta incapacidad temporal, el nivel que vemos es similar al primer pico que vimos en verano del año pasado y esta situación se ve también para influenza”. Para Yucatán, comentó, el número de casos “va aumentando, esto nos preocupa porque necesitamos interrumpir esta cadena de contagios”. Mientras que en Baja California Sur “vemos un crecimiento muy alto y preocupante, en las últimas tres semanas ha habido un crecimiento muy importante de los casos de Covid y de los casos de enfermedades graves como neumonía, casos de neumonía estamos teniendo alrededor de 15 o 20 a la semana”.

Volverán conferencias vespertinas: López-Gatell

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que las conferencias sobre la pandemia del Covid-19 que encabezó por 15 meses y que fueron suspendidas hace 2 semanas, volverán, pero ahora en vez de ser diarias, será una vez a la semana. En reunión con medios en Palacio Nacional, el Subsecretario detalló que estas conferencias no serán en el Salón Tesorería, como ocurrió hasta el pasado 11 de junio, sino que serán en las instalaciones de la Secretaría de Salud (Ssa). “El regreso de las conferencias vespertinas ante

este incremento de casos que se da en el país, ¿qué tan factible ve el regreso de las conferencias vespertinas a raíz de este incremento que se está dando en el país?”, se le preguntó. “De momento no lo hemos programado así, pero sí vamos a empezar con una conferencia en la Secretaría de Salud una vez a la semana”, contestó. El pasado 11 de junio explicó que se suspendieron las conferencias debido a que la epidemia se ha mantenido estable y a la baja durante 5 meses; sin embargo, agregó que los datos con respecto al coronavirus se seguirán brindando, así como el color del semáforo en cada entidad federativa.

LAS CIFRAS	
La Secretaría de Salud informó que, ayer, México ascendió a 232 mil 803 muertes por Covid-19, al registrar 195 muertes por coronavirus más que el lunes. Además, acumuló 2 millones 513 mil 164 casos positivos, al reportar 5 mil 711 contagios. También contabilizó 441 mil 123 casos sospechosos y 4 millones 529 mil 492 casos negativos.	El lunes fueron aplicadas 463 mil 718 dosis en México, para alcanzar un acumulado de 44 millones 385 mil 584 vacunas desde el inicio del plan de vacunación. Del total de personas que han recibido al menos un biológico, 19 millones 126 mil 940 cuentan con esquema completo y 11 millones 258 mil 883 con medio esquema.

Gobierno de Mancera sobrecargó la Línea 12

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- Desde que fue rehabilitada en 2015, durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera, el viaducto elevado de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México recibió un sobrepeso de 2 mil 367 toneladas que “durante 6 años de servicio, y dos sismos, dañó su estructura”. Así lo da a conocer *Milenio* el lunes pasado, en un reportaje en el que asegura que tras el cierre de marzo de 2014 producido por el desgaste ondulatorio en varios tramos, la empresa Systra -contratada por la Secretaría de Obras capitulina para efectuar la rehabilitación- sugirió el reemplazo de diversos componentes para que pudiera regresar a las operaciones. En su informe final del 29 de agosto de 2014, si bien Systra reportó no haber encontrado anomalías relacionadas con la obra civil, advirtió acerca de “no sobrecargar las zonas en viaducto”. Por lo tanto, pidió el cambio de durmientes, fijaciones, rieles y balasto de acuerdo con las especifica-

ciones técnicas de la construcción. No obstante, tanto el entonces titular de Obras, Alfredo Hernández -inhabilitado en 2016 por 3 años- como el entonces director del Metro, Joel Ortega, decidieron elegir otros componentes “que que sobrecargaron el peso de la estructura, principalmente del viaducto elevado”. De acuerdo con el reporte de Israel Navarro, “el peso de las fijaciones pasó de 5 a 25 kilos, es decir, cinco veces su peso. Los durmientes pasaron de 268 a 350 kilos y los rieles de 56.82 a 60.21 kilos. “El caso de las fijaciones pasó de tener un peso por sus 37 mil 988 piezas rehabilitadas de 189 mil 940 a 949 mil 700 kilos, es decir, 760 toneladas. “Las 18 mil 674 piezas de durmientes de 5 mil a 6.5 mil kilos, es decir una diferencia de 1.5 toneladas. Mientras que los 22 mil 421 tramos de riel de 1.2 a 1.3 kilos, es decir, 76 toneladas”. En total, el sobrepeso fue de 2 mil 367 toneladas, señala el informe presentado por *Milenio*.

Aureoles: “Yo sí sé respetar la investidura presidencial”

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, aseguró ayer que nunca buscó faltar el respeto al presidente Andrés Manuel López Obrador con la solicitud de audiencia que hizo en Palacio Nacional. El Mandatario estatal llegó a las 6:50 de la mañana para pedir que López Obrador le concediera una audiencia para mostrarle pruebas de que el narcotráfico supuestamente influyó en los comicios en Michoacán. “No puedo yo estar aquí recibiendo a personas, a autoridades, para atender cuestiones electorales, o acusaciones de tinte político electoral, no me corresponde eso, hay que respetar la investidura



Foto Internet

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, esperó por más de 4 horas afuera de Palacio Nacional para ser recibido por el presidente Andrés Manuel López Obrador. presidencial”, dijo López Obrador en su conferencia. “Tampoco vengo a faltarle el respeto a la investidura presidencial, yo sí soy hombre de leyes y de instituciones y sé respetar, y la investidura nunca estará en riesgo si me recibe”, aseguró Aureoles en un video

publicado en su cuenta de Twitter. Acompañó el video con el siguiente mensaje de texto: “Luego de más de 4 horas esperando frente a Palacio Nacional, y sin señales positivas del presidente @lopezobrador_, me retiro”. Aureoles adelantó que seguirá buscando todas las vías posibles para conseguir una audiencia con López Obrador y exponerle la evidencia de una presunta ayuda de la delincuencia organizada a favor de Morena para que ese partido ganara la elección a gobernador en Michoacán. “Lo que está en riesgo es la seguridad nacional. Ahora el riesgo más inminente es que (el crimen organizado) quiera hacer lo mismo en 2024 y que ellos pongan al Presidente”, subrayó.



FINANZAS

INTERNACIONAL

Aumenta riesgo de sobrecosto para Pemex

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La agencia Moody's informó que las refinerías Deer Park y Dos Bocas se suman a la carga de gasto de capital de Pemex con dudosos retornos de inversión y riesgos de sobrecostos.

De acuerdo con la firma, dada la amplia capacidad de refinación que existe actualmente en el mundo y particularmente en América del Norte, “creemos que es probable que el rendimiento económico de las inversiones en refinación sea bajo para la petrolera mexicana.

“Si se completa la nueva refinería y se aumenta la capacidad operativa de las refinerías existentes, según lo planeado, esto agregará exposición a un margen de producción de combustible más bajo y reducirá las exportaciones de crudo de Pemex y su generación de ingresos en dólares estadounidenses, aumentando su riesgo crediticio”, dijo Moody's.

Para la agencia, los desafíos a más corto plazo son los riesgos de sobrecostos y retrasos en la finalización de la nueva refinería de Dos Bocas, pues si bien la refinería de Deer Park solo representará una salida de efectivo de menos de 600 millones de dólares, el gobierno esperaba que el proyecto Dos Bocas costara 8 mil millones de dólares y no demorara más de 3 años en completarse, más allá de finales de 2021.

BREVES

ACCESO

El Parlamento de Francia adoptó este martes una ley de bioética que otorgará a las parejas de lesbianas y a las mujeres solteras acceso a la reproducción asistida, un derecho que exigen desde hace varios años y una promesa de campaña del presidente Emmanuel Macron.

RECUPERACIÓN

México está aprovechando la parálisis del sector turístico en Europa y parte del Caribe, por lo que el turismo en el país se recupera más rápido de lo esperado, opinó Armando Bojórquez, presidente de la Concanaco-Servytur.

ADVERTENCIA

Estados Unidos dijo que está comprometido con México para que cumpla con los compromisos laborales del T-MEC; sin embargo, de no encontrarse soluciones en la primera etapa, se creará un panel como lo dice el tratado, señaló el asistente adjunto del Representante Comercial para el Trabajo de la Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos, Josh Kagan.

CUESTIONABLE

Ante la complicada situación financiera que vive Pemex y la presión que implica hacia las finanzas públicas, es cuestionable que en los próximos años pueda seguir recibiendo apoyo financiero por parte del gobierno, explicó BBVA México.

AVANCE

El Gobierno español aprobó ayer una propuesta legislativa que permite a partir de los 14 años cambiar de sexo en el Registro Civil con un trámite administrativo, sin pruebas ni testigos, y acaba con la necesidad de informes sanitarios y de tutelas médicas y legales para proceder a tal modificación.



Foto Internet

SUMAN 12 MUERTOS

La alcaldesa de Miami-Dade, Daniella Levine Cava, informó ayer del hallazgo de un nuevo cuerpo en el lugar del derrumbe parcial de un edificio de apartamentos en Surfside, por lo que el número de fallecidos se elevó a 12. Además, se dio a conocer que el presidente Joe Biden visitará esta semana el sitio.

Urgen resolver la falta de vacunas en AL y El Caribe

EN REUNIÓN DEL G20

EL UNIVERSAL

MATERA, ITALIA.- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, urgió ayer a sus pares en la reunión del G20 a emprender “acciones inmediatas para resolver la urgencia que tiene América Latina y El Caribe de acceder a vacunas contra la Covid-19”.

A través de sus redes sociales, Ebrard explicó que en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores del G20 se discutió “sobre la importancia actual del multilateralismo y la gobernanza global para hacer un frente común ante la pandemia”.

Ello, añadió, incidirá en que la recuperación económica sea “más justa y equitativa para todos los países”. En ese sentido, urgió a

actuar para que las vacunas lleguen a América Latina y El Caribe. En la reunión de cancilleres participa el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken.

Para la sesión destinada a África, Ebrard señaló que su intervención se centraría en que si bien “América Latina y El Caribe tenemos una situación muy grave, África tiene aún menos acceso a vacunas. Urge G20 actúe, haga mucho más y lo haga más rápido. Urge”.

El Canciller mexicano se reunió además con algunos de sus homólogos del G20, como Dominic Raab, secretario de Estado para Relaciones Exteriores, de Desarrollo y de la Mancomunidad de Reino Unido.

Explicó que con él dialogó sobre la relación econó-

mica y comercial bilateral, incluyendo las “coincidencias” de ambos países en el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) y la economía de la región del Pacífico.

Ebrard confirmó, a la vez, que México participará en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) que, tras ser aplazada en 2020, se realizará en noviembre próximo en Glasgow, Escocia.

Ebrard se reunió con el canciller de India, Subrahmanyam Jaishankar. Con él, detalló Ebrard, se avanzó en “la posibilidad de contar con un acuerdo entre nuestras agencias de sanidad, lo que permitiría importar y producir en México vacunas y medicamentos”.

PLAN TELCEL
Tablet
CONSUMO
CONTROLADO 5000

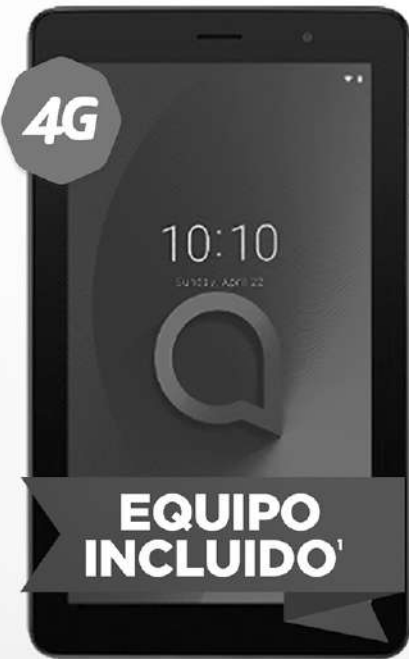
Prepárate para el verano con una increíble tablet



ALCATEL 1T7 TAB 9013A



ALCATEL 3T8 TAB 9032T



ALCATEL 1T7 TAB 9009A 16GB



ALCATEL 3T10 SMART TAB 8094M

con 5000 MB cargo mensual por servicio \$619

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura



Los equipos ALCATEL 1T7 90A, ALCATEL 3T8 TAB 9032T, ALCATEL 1T7 TAB 9009A 16 GB y ALCATEL 3T10 Smart TAB 8094M son equipos incluidos al contratar el Plan Telcel Tablet Consumo Controlado 5000 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mínimo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegidos por el usuario. La renta mensual del Plan Telcel Tablet Consumo Controlado 5000 es de \$619. Imágenes ilustrativas. Equipos y valor de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 24 al 30 de junio de 2021. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PRESTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS LINEAMIENTOS QUE PLAN LOS INDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SOMETERSE LOS PRESTADORES DEL SERVIDOR MOVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 134328, 131370, 131380, 131382, 131383, 131384, 131385, 131386, 131389, 1697796, 1698002, 1698091, 1699003, 1699004, 1699007, 1699008, 1699009, 1699100, 1699101, 174002, 214195 y 214295.



ORDEN PÚBLICO



PAN ENVENENADO
Jacob, un niño de 7 años, que sufrió envenenamiento en Veracruz, se recupera y se espera que pronto sea dado de alta; se intoxicó al ingerir pan junto con Adriana, su hermana de 5 años, la cual murió. El producto estaba destinado a perros callejeros.

NUEVO SALAGUA Y EL COLOMO Abandonan restos humanos en Manzanillo

El agente del Ministerio Público ordenó el retiro para el inicio de las investigaciones

Sergio URIBE ALVARADO
MANZANILLO.- Los restos humanos de dos personas fueron localizados ayer por la mañana, en Nuevo Salagua y El Colomo. De acuerdo a información extraoficial, un cuerpo descuartizado fue localizado en el cruce de las calles Amador García y José Cisneros, cerca de la bomba de agua frente a Bodega Aurrerá, en la colonia Nuevo Salagua. Se dio a conocer que junto al cuerpo fue colocada una cartulina con narcomensaje. Por otra parte, en el cruce de las calles López Mateos y 20 de Noviembre, en la delegación El Colomo, también fueron abandonados los restos de una persona. En ambos casos, el agente del Ministerio Público ordenó el retiro de los restos humanos para el inicio de las investigaciones.



Foto de Sergio Uribe
Dentro del edificio en la antigua clínica del Seguro Social, en el bulevar Miguel de la Madrid, ayer por la tarde fue localizado un hombre ejecutado.

Cárteles reclutan por redes sociales

EL UNIVERSAL

GUADALAJARA, JAL.- Antonio, de 17 años de edad, desapareció en Guadalajara el 2 de octubre de 2017, y una semana después fue rescatado de una finca en Puerto Vallarta. Estaba retenido contra su voluntad junto a otras cinco personas que esperaban ser trasladadas a un lugar “en el cerro”, donde serían entrenadas para convertirse en sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Desde hace años, la Fiscalía de Jalisco ha detectado que este cártel utiliza Facebook y Twitter para enganchar a jóvenes a través de falsas ofertas de empleo y después obligarlos a integrarse al grupo criminal. Aunque la dependencia estatal advierte sobre este tipo de anuncios a través de publicaciones en esas redes sociales, no hay abierta ninguna carpeta de investigación. Además, la Fiscalía solo advierte de los anuncios que ofrecen plazas como guardias de seguridad o escoltas; sin embargo, deja de lado aquellos en los que las supuestas ofertas de trabajo son para ayudantes, cargadores, meseros, choferes, jornaleros, o incluso, para solo ir a divertirse unos días a algún destino turístico. Tras el rescate de Antonio, la Fiscalía arrestó a 19 sujetos, de los que 14 fueron sentenciados a 4 años de prisión por desaparición cometida por particulares.

HALLAN CADÁVER EN EDIFICIO ABANDONADO DEL IMSS

Un hombre ejecutado fue localizado ayer por la tarde en el edificio en la antigua clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el bulevar Miguel de la Madrid. Extraoficialmente, se dio a conocer que el occiso, de quien se desconocen datos generales, se encontraba amordazado y con huellas de tortura. Se informó que, alrededor de las 5:40 de la tarde, de manera anónima las autoridades fueron informadas sobre el cadáver. Tras confirmar el hecho, las corporaciones policíacas acordonaron la zona. El agente del Ministerio Público ordenó el traslado del cadáver al Servicio Médico Forense.

VILLA DE ÁLVAREZ

Dejan cuerpo descuartizado cerca del Agua Fria

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- El cuerpo descuartizado de un hombre fue encontrado ayer por la tarde en la carretera rumbo a Minatitlán, cerca de la localidad del Agua Fria. De acuerdo a información extraoficial, alrededor de las 12:15 de la tarde, personas que caminaban por el lugar localizaron los restos humanos y llamaron a las autoridades. Se informó que la cabeza estaba en una cubeta, y el resto del cuerpo, amarrado boca abajo en un cobertor. El agente del Ministerio Público ordenó el retiro inmediato del cadáver y el envío al Servicio Médico Forense, para el inicio de las indagatorias.

MORELOS

Pasará sujeto 80 años en prisión por violar una niña

EL UNIVERSAL

CUERNAVACA, MOR.- Odilón “N”, maestro particular de inglés y música, fue sentenciado a 80 años de prisión por delitos de violación agravada y abuso sexual agravado en concurso real homogéneo, contra una menor de 8 años de edad, hija de su pareja sentimental. En el desarrollo de la audiencia de juicio oral y con las pruebas aportadas por la representación social, se acreditó plenamente la responsabilidad de Odilón en los delitos, por lo que un Tribunal de Enjuiciamiento también le impuso el pago de 100 mil pesos como reparación del daño a favor de la víctima. La Fiscalía General del Estado informó que mediante la Unidad Especializada en Delitos Sexuales se acreditó de manera fehaciente la responsabilidad de Odilón “N” en el delito de violación agravada y abuso sexual agravado cometido en reiteradas ocasiones contra la menor de edad en el municipio de Cuautla. Los abusos comenzaron en noviembre de 2013, cuando la víctima -de entonces 8 años de edad- a quien Odilón le impartía clases personalizadas de inglés y música, le realizó tocamientos y la amenazó con hacerle daño a su familia si comentaba con alguien lo sucedido.



Fotos Fiscalía General del Estado
Tres mujeres fueron detenidas por delitos contra la salud tras el aseguramiento de más de 120 dosis de droga e inmuebles, al realizar cateos en Manzanillo y Villa de Álvarez.

Detienen a tres mujeres y aseguran más de 120 dosis de droga

Sergio URIBE ALVARADO
Agentes investigadores de la Fiscalía General del Estado (FGE) detuvieron a tres mujeres por delitos contra la salud tras el aseguramiento de más de 120 dosis de droga e inmuebles. Se realizó en cumplimiento a tres órdenes de cateo ejecutadas en los municipios de Manzanillo y Villa de Álvarez. Mediante boletín de prensa, se informó que, en hechos ocurridos en el fraccionamiento Terraplena, de la delegación Santiago, en Manzanillo, la Policía Investigadora intervino un domicilio donde localizó más de 60 bolsas plásticas con una sustancia cristalina y marihuana. Además de una báscula y otros indicios, por lo que se procedió a la detención de dos mujeres en el lugar. Mientras que en el operativo efectuado en otro inmueble del mismo fraccionamiento, se aseguraron paquetes con marihuana y otros más con metanfetamina. Por otra parte, al catear una casa habitación de la colonia La Reserva, en Villa de Álvarez, se logró con la detención de una mujer más, tras localizarle entre sus pertenencias más de 30 bolsas con droga. Los narcóticos, indicios e inmuebles quedaron bajo resguardo de la autoridad ministerial, mientras que las detenidas fueron puestas a disposición del juez para delimitar su responsabilidad por los delitos que se les imputa y continuar con las investigaciones correspondientes. En estas acciones implementadas para combatir los delitos contra la salud se contó con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional, Secretaría de Marina y Policía Estatal.

Sanciona Secretaría de Movilidad a taxista agresor

Sergio URIBE ALVARADO
Inspectores de la Secretaría de Movilidad sancionaron al conductor de un taxi que el pasado lunes por la noche fue exhibido en redes sociales agrediendo a un ciclista en la capital del estado. La dependencia dio a conocer que el conductor fue localizado, sancionado y su gafete le fue retirado. Reiteramos el mensaje de que en la Secretaría de Movilidad no se protegerá ninguna agresión por parte de los operadores de transporte público.



Fotos Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado
La Secretaría de Movilidad localizó, sancionó y le retiró el gafete, al conductor de un taxi que el pasado lunes por la noche agredió a un ciclista.

BREVES

EL UNIVERSAL

CHOQUE

SILAO, GTO.- Una mujer murió y seis personas resultaron lesionadas en el choque entre un camión de transporte de personal y un vehículo compacto, la mañana de ayer, en la carretera Silao-San Felipe, a la altura de la comunidad El Paxtle.

TRATA

EL UNIVERSAL

ECATEPEC, EDOMEX.- Una mujer que obligaba a su hija de 11 años de edad a tener relaciones sexuales con hombres a cambio de dinero, fue condenada por un juez del Distrito Judicial de Ecatepec a 45 años y 6 meses de prisión por el delito de trata de personas, en la modalidad de explotación sexual.

ASEGURAN ARSENAL

CELAYA, GTO.- Una camioneta con armamento fue abandonada en la colonia Patria Nueva por varios sujetos que habían sido reportados a la policía la noche del pasado lunes. Son un fusil AK-47 con tres cargadores abastecidos con 78 cartuchos útiles, un AR-15 con 30 cartuchos útiles y una pistola .9 milímetros con ocho cartuchos útiles.

ALERTA AMBER

CULIACÁN, SIN.- La madre de la adolescente María Fernanda Sánchez, de 17 años de edad, y de la cual se desconoce si fue sacada en forma violenta de su hogar, en la colonia 4 de Marzo, en Culiacán, solicitó el auxilio de la población para conocer su paradero, ante el temor de que su integridad pueda estar en riesgo.

EXTORSIONADOR

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.- La madrugada de ayer, policías municipales de Matehuala fueron a atender el reporte de un hombre atado a un poste en la avenida principal, donde encontraron a un sujeto que había sido golpeado y despojado de su ropa, por extorsionador.

MUNICIPIOS



VÍCTIMA
Un equipo dirigido por investigadores de la Universidad de Oxford ha encontrado a la víctima más antigua de un tiburón: un hombre adulto atacado en el mar interior de Seto, Japón, hace 3 mil años.

Aplicarán vacunas anticovid a mayores de 30 años

Las jornadas serán en Coquimatlán, Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Tecomán

Brandon ENCISO ALCARAZ

La Delegación de Programas para el Desarrollo del Estado de Colima informó que desde hoy, y hasta el 3 de julio, estarán aplicando vacunas anticovid en Coquimatlán, Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Tecomán a personas de 30 años y más, así como a mujeres embarazadas mayores de 18 años.

Según se informó en un comunicado, los interesados deberán llevar su hoja de registro en la plataforma electrónica mivacuna.salud.gob.mx; si no la tienen, podrán presentar su INE o,

en su caso, la CURP, y un comprobante de domicilio. En esta ocasión sólo se aplicarán primeras dosis.

Sobre las sedes y horarios, se dijo lo siguiente: Coquimatlán, hoy y mañana en la Casa de la Cultura, de 8 de la mañana a 4 de la tarde. Comala, hoy y mañana, de 8 de la mañana a 4 de la tarde. Tecomán, para su zona rural, hoy y mañana en la primaria Damian Carmona y en la cancha techada de Madrid, de 11 de la mañana a 4 de la tarde, y sólo mañana en las canchas techadas de Tecolapa y Caleras, en Cofradía de Morelos y el Centro Integrador de San Miguel del Ojo de Agua, en

el mismo horario.

En Ixtlahuacán el punto principal será mañana en el Hospital General, de 8 de la mañana a 4 de la tarde, existiendo también puestos de vacunación en Agua de la Virgen, Zinacamilán, Aquiles Serdan, Las Conchas y La Presa, con horarios de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Por último, para Cuauhtémoc, hoy y mañana en el Casino Municipal, de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

En todos los casos existirán más puestos de vacunación, mismos que serán dados a conocer apropiadamente por la Delegación de Programas para el Desarrollo del Estado.



Foto de Juvenal Martínez

El señor Raúl Blanco, prestador de servicios turísticos de Tecuanillo, narra la diferencia y destrucción que dejó el huracán *Enrique* en comparación a otros fenómenos.

Causó *Enrique* el mayor desastre de la historia de Tecuanillo

Las marejadas que provocó a su paso fueron destructoras, como nunca había pasado: Raúl Blanco

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- El prestador de servicios turísticos de Tecuanillo, Raúl Blanco Ramos, dio a conocer que el paso del huracán *Enrique* es el que ha provocado el mayor desastre en la historia de este balneario; “ningún otro fenómeno había ocasionado tanto daño a la infraestructura”.

Entrevistado en parte de lo que quedó de su enramada, refirió que “este fenómeno por mucho estuvo diferente a los demás, a

diferencia de *Jova*, *El Niño* o *Patricia*, entre otros, aunque trajeron mucha agua y viento, nunca se habían registrado tantos daños como lo hizo *Enrique*, que vino con todo”.

Blanco Ramos detalló que con este huracán las marejadas estuvieron llegando con mucha fuerza y hacia abajo, generando socavones que dejaron 16 enramadas colapsadas del frente, así como daños en la capilla de Jesús El Pescador.

Agregó que le llamó mucho la atención la diferencia de huracanes, “todos vienen

con el aire por arriba, mucha destrucción, pero este fenómeno vino con el aire de abajo hacia arriba, como que llegaba con las marejadas, y al impactar el viento salía con mucha fuerza, ocasionado daños en los techos y socavones”.

Sobre cómo van a salir adelante, Raúl Blanco dijo que como lo han hecho siempre, con esfuerzo, “porque ayuda no tenemos de nadie, con todo y que hoy los daños son muchos, aunque si nos caería bien un apoyo para salir adelante más fácil”.

EN EL PARAÍSO Aún sin propuesta de apoyo para afectados

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ARMERÍA.- El presidente de la Unión de Prestadores de Servicios Turísticos de El Paraíso, Héctor Ramírez Pelayo, lamentó que a 3 días de las afectaciones que sufrieron por el paso del huracán *Enrique* por el litoral colimense, aún no tengan ni una sola propuesta de apoyo para salir adelante.

Dijo que están pasando una situación muy lamentable por la afectación del 90 por ciento de los comercios;

EN EL PARAÍSO

“no hemos recibido a ninguna autoridad que nos ofrezca algún tipo de ayuda o apoyo, por eso hacemos un llamado al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador para que nos apoye”.

El objetivo es, dijo, que aplique algún fondo que exista para este tipo de desastres, mismo que, insistió, debe existir, pues no pueden quedar desamparados, a la deriva, porque casi todos están afectados, “necesitamos el apoyo de las autoridades federales, estatales y muni-

cipales”.

Aunado a esto, Ramírez Pelayo refirió que falta levantar basura, escombros y piedra, y mejorar el acceso a la parte poniente al 100 por ciento; “ya nos apoyó personal del Ejército Mexicano, y les agradecemos mucho, así como a los trabajadores del Ayuntamiento, pero no se han terminado los trabajos aún”.

Finalmente, Ramírez Pelayo dijo que buscan seguir trabajando, porque de eso viven, pero desafortunadamente algunos de ellos no tienen como.



Foto de Efraín Medina

CONCLUYE PAVIMENTACIÓN
Concluyó la pavimentación de la avenida Benito Juárez, en Villa de Álvarez, tramo de la Diana Cazadora a la J. Merced Cabrera, de sur a norte. Se informó que en breve se hará lo correspondiente con los carriles contrarios.

EN TECOMÁN

Termina plazo para pago de Predial con descuento

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Se vence hoy el plazo para aprovechar los descuentos en el pago del Predial aprobados en decreto por el Congreso del Estado en beneficio de los ciudadanos, informó el tesorero Jesús Rojas Fermín.

Al respecto, subrayó que la fecha límite es hoy, para que los contribuyentes se acerquen a aprovechar los descuentos del 100 por ciento en recargos y multas en el

pago del impuesto predial, y el 50 por ciento en los adeudos de los mercados Lázaro Cárdenas y Cuauhtémoc.

Asimismo, el funcionario reiteró la invitación a toda la población que tenga adeudos en esos dos conceptos, para que acudan a las oficinas de la Dirección de Ingresos, ubicadas en la planta baja de la Presidencia Municipal, de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Agregó que la disposición de la administración que preside el alcalde Elías

Lozano es para que a quien tenga rezagos considerables en sus pagos se le pueda hacer un convenio para que abone a sus contribuciones sin menoscabo de sus finanzas.

Finalmente, dijo que están atendiendo de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 7 de la tarde, y los sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde; “tengan la certeza de que tendrán la atención que merecen, y juntos encontraremos una solución a la problemática que les aqueja”.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

CONV. NAC. 009

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional** para la Adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-017-2021	\$1,000.00	07/07/2021 hasta las 09:00 horas.	07/07/2021 a las 09:00 horas.	14/07/2021 a las 09:00 horas.	19/07/2021 a las 10:00 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO TECNOLÓGICO PARA EL COMPLEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.					

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-018-2021	\$1,000.00	07/07/2021 hasta las 09:30 horas.	07/07/2021 a las 09:30 horas.	14/07/2021 a las 10:00 horas.	19/07/2021 a las 10:30 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TÁCTICO Y DE APOYO PARA LA FUNCIÓN POLICIAL PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.					

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-019-2021	\$1,000.00	07/07/2021 hasta las 10:00 horas.	07/07/2021 a las 10:00 horas.	14/07/2021 a las 11:00 horas.	19/07/2021 a las 11:00 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL DE MEDICINA FORENSE Y DE LABORATORIO PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA.					

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-020-2021	\$1,000.00	07/07/2021 hasta las 10:30 horas.	07/07/2021 a las 10:30 horas.	14/07/2021 a las 12:00 horas.	19/07/2021 a las 11:30 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA OPERACIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA E INVESTIGACIÓN POLICIAL.					

- Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de las presentes licitaciones, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.
- Forma de pago: ingresar a la página <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104>, llenar el formato de pago de derecho de licitaciones con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente a nombre de Gobierno del Estado de Colima referenciando el número de licitación que desea participar o bien acudiendo a la receptoría de rentas ubicada en edificio C planta baja del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, con domicilio 3er anillo periférico s/n col. el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Colima, para solicitar el formato de pago con el número de licitación que se desea participar referenciado, dicho formato junto con el recibo de pago serán requeridos.
- La entrega de las bases adquiridas se llevará a cabo en la Jefatura de Adquisiciones y Abastecimientos, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con calle Ejército Nacional S/N, col. Centro, Colima, Col., C.P. 28000. Tel. (312) 316 26 14, con horario de 8:30 a 15:00 horas.
- Los actos de las presentes Licitaciones (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con calle Ejército Nacional S/N de la ciudad de Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- El tipo de licitación será presencial.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán de conformidad con las Bases emitidas en la licitación respectiva.
- El lugar y plazo de entrega de los artículos adquiridos, se establecerá en las Bases de la licitación respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público en el estado de Colima.

COLIMA, COL., A DE 30 JUNIO DEL 2021

C.P. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES

ESCENARIO

Se obtienen
bronces en
juegos Conade

Ángel CONTRERAS
MARTÍNEZ

Las deportistas de levantamiento de pesas Angie Dinora Guanche y Lucía Fernanda Bibian, así como la Selección Colimense de Voleibol de la categoría Juvenil Menor Varonil, obtuvieron medallas de bronce en la primera edición de los Nacionales Conade, teniendo como sede principal Nuevo León y subsele Jalisco.

En lo que respecta al levantamiento de pesas en la rama femenil, la deportista Angie Guanche Méndez en la categoría Sub-20, en la división de 76 kg levantó 83kg en el arranque con lo que logró el tercer lugar; mientras que en envión consiguió 94 kg para un total de 177 kg quedando en quinto lugar en ambas modalidades, en competencia celebrada en el Gimnasio de Halterofilia del Centro de Alto Rendimiento Niños Héroes.

Por su parte, Lucía Fernanda Bibian obtuvo tres metales de bronce en la categoría Sub-17, división 76 kg levantando 60kg en el arranque y 70kg en envión, para un total de 130kg. Esta competencia se realizó en La Casa de las Raquetas en el Centro de Alto Rendimiento de Nuevo León.

Asimismo, la categoría Cadetes Varonil de voleibol obtuvo la presea de bronce al vencer a Michoacán en el juego por la tercera posición con marcador 2-0 (25-19, 25-13), encuentro realizado en el Gimnasio Joly Ramírez.

Por su parte, las posiciones y los resultados de las selecciones colimenses son: la categoría Juvenil Superior Femenil se ubicó en el cuarto lugar al caer ante Chihuahua 1-2 (17-25, 25-22, 13-5); mientras que la Juvenil Menor se colocó en la séptima posición al ganar a Campeche 2-1 (20-25, 25-15, 16-14) y en la Mayor Femenil se quedó en la sexta posición al perder contra Veracruz 1-2 (25-19, 21-25, 13-15).

Por último, en la rama varonil en la categoría Juvenil Mayor se ubicaron en la séptima posición al ganarle a CDMX 2-0 (25-13,25-12), mientras que la Juvenil Superior se colocaron en la quinta posición al vencer a Oaxaca 2-0 (25-23, 25-23).



Definidos los cuartos de final

Inglterra eliminó 2-0 a Alemania y Ucrania derrotó 2-1 a Suecia

AGENCIAS

LONDRES, INGLATERRA.- La selección de Inglaterra se clasificó a cuartos de final de la Eurocopa 2020 tras derrotar 2-0 a Alemania en Wembley con goles de los delanteros Raheem Sterling (75') y Harry Kane (86').

Un resultado que permite alejar todos los fantasmas de Gareth Southgate y que pone fin a la era de Joachim Löw al frente de la Mannschaft.

Con esta victoria de prestigio en un Wembley con 40 mil espectadores ante la siempre temible Mannschaft, Inglaterra presenta su candidatura al título en el torneo europeo, cuyas semifinales y final se disputarán también en el recinto londinense.

El combinado inglés sigue sin encajar un gol en sus cuatro partidos disputados en esta Eurocopa, y ante Alemania firmó dos goles, tantos como los sumados

sus tres partidos de la primera fase.

Alemania, por su parte, cierra la era Joachim Löw con una nueva decepción después de caer en primera fase del Mundial ruso.

Por otra parte, la selección de Ucrania derrotó a su similar de Suecia en la prórroga 2-1 y se medirá con Inglaterra el sábado en Roma en busca de un puesto en semifinales.

Un agónico gol de cabeza de Artem Dovbyk (120'+1) en el Hampden Park de Glasgow evitó los penales, después de que el

sueco Emil Forsberg (43') respondiese a la apertura del marcador por medio de Oleksandr Zinchenko (27').

La Sbirna jugó los últimos minutos con un hombre más por la roja directa que vio Marcus Danielson (99') por una entrada peligrosa sobre Artem Besedin.

Los ucranianos ya habían disputado un partido de cuartos de final, pero fue en el Mundial, en 2006, cuando el hoy seleccionador Andrey Shevchenko estaba encargado de marcar los goles y no de elegir el once y la táctica.



Se prepara Panamá para
enfrentar a México Sub 23

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Tomas Christiansen, director técnico de la Selección de Panamá, asegura que enfrentarán el juego con toda la seriedad posible, no obstante, reconoce que no tenían pensado que hoy se medirían ante el Tricolor que se prepara de cara a los Juegos Olímpicos.

Aunque es un partido organizado por la empresa Soccer United Marketing (SUM),

la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) logró que pudiera servir como preparación para el representativo Sub-23.

“Lo importante es pensar en Panamá, lo que tenemos que hacer”, afirma el estratega danés de los cancheros. “Cuando salió el partido con México, no pensamos que sería la Sub-23, pero lo vamos a afrontar. Tienen mucha calidad, sea el equipo que sea, e intentaremos sacar el mayor provecho posible”.

Lo que sí reconoce el europeo es que la duda sobre quién estará al frente del equipo mexicano le complica la tarea previa, más allá de que es muy obvio que Gerardo Martino será quien entrene al equipo.

AMISTOSO
PARA HOY

 20:00 

MÉXICO 57 PANAMÁ

Avanza Roger Federer
con problemas
en Wimbledon

AGENCIAS

LONDRES, INGLATERRA.- El suizo Roger Federer, octava raqueta del mundo, se clasificó ayer para la segunda ronda del torneo de Wimbledon tras el abandono por lesión del francés Adrian Mannarino sobre el césped de la pista central del All England Club londinense.

Tras casi dos horas y media de partido, Mannarino, que ha llegado tres veces en el pasado a la cuarta ronda de este torneo y esta vez se estaba imponiendo con firmeza al suizo, cayó al suelo cuando iba perdiendo el quinto juego del cuarto set.

Jugando con agresividad había logrado dar un buen susto a Federer, que a los casi 40 años busca ganar su noveno Wimbledon y llevar su número de Grand Slams a 21, superando al español Rafael Nadal con quien comparte actualmente el récord masculino y que no compete en este torneo.

El partido terminó por abandono con un resultado de 6-4, 6-7 (3/7), 3-6 y 4-1. Federer afirmó querer ganar, pero “no así” y deseó “una rápida recuperación”

al francés, del que dijo que “podría haber ganado el partido porque jugó mejor”.

FEMENIL

La tenista estadounidense Serena Williams declaró tener el “corazón roto” por haber abandonado su partido de primera ronda en Wimbledon debido a una lesión, ayer en el encuentro contra la bielorrusa Aliaksandra Sasnovich cuando el marcador era 3-3 en el primer set.

“He tenido que abandonar con el corazón roto hoy (martes) después de lesionarme en la pierna derecha”, indicó la tenista de 39 años, en su primera reacción en las redes sociales.

Mi amor y mi gratitud van para los fans y para el equipo que hacen que estar en la Central Court sea tan especial. Sentir el calor y el apoyo extraordinario del público hoy cuando entré en la pista y cuando salí me han emocionado”, añadió.

Serena Williams, que cumplirá 40 años en septiembre, abandonó la cancha llorando y no acudió a la tradicional conferencia de prensa con los periodistas.



Continúa Silvia Pinal hospitalizada

Fue ingresada al nosocomio desde el 29 de junio debido a un problema con su presión areterial

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de que la actriz de la época de oro del cine mexicano Silvia Pinal fuera hospitalizada el fin de semana por un problema de presión arterial, su nuera Mayela Laguna, declaró que Pinal sigue en observación por los médicos.

Fue la mañana del 29 de junio, a 2 días de haber sido ingresada, que Mayela apareció frente a las cámaras del programa *Venga la Alegría*. Aunque no dio

muchos detalles, reiteró lo dicho anteriormente por los hijos de la diva, que ella se encuentra bien.

“Está mejor y no sé nada más”, dijo Laguna.

“Se están haciendo estudios y de más, pero está bien, yo no puedo decir absolutamente nada”.

Ante la insistencia de los reporteros, Mayela aceptó que la familia entiende el interés del público, quien considera a la actriz un icono del cine, pero pidió respeto por la situación, ya que, asegura, saben poco y

prefieren reservarse cualquier tipo de comentario al respecto.

También afirmó, que su esposo, Luis Enrique, se encuentra tranquilo frente a la situación.

Hasta el momento, según afirmó su nuera, no hay fecha para que den de alta a la también productora, pues siguen haciéndole pruebas para confirmar que se encuentra bien y así poder volver a casa.

Aunque no dio detalles sobre si su hija, Alejandra Guzmán, acompaña a la

actriz, sí afirmó que toda la dinastía Pinal está al tanto.

“Todos estamos pendientes, todos hemos estado con ella. Está tranquila, estaba dormida”, contó.

Finalmente confirmó que el motivo por el que su suegra ingresó al hospital fue un malestar por la presión. Efigenia Ramos, asistente de la primera actriz, también informó que se trató de una descompensación por los medicamentos que estaba tomando, por eso acudió a que la apoyaran.

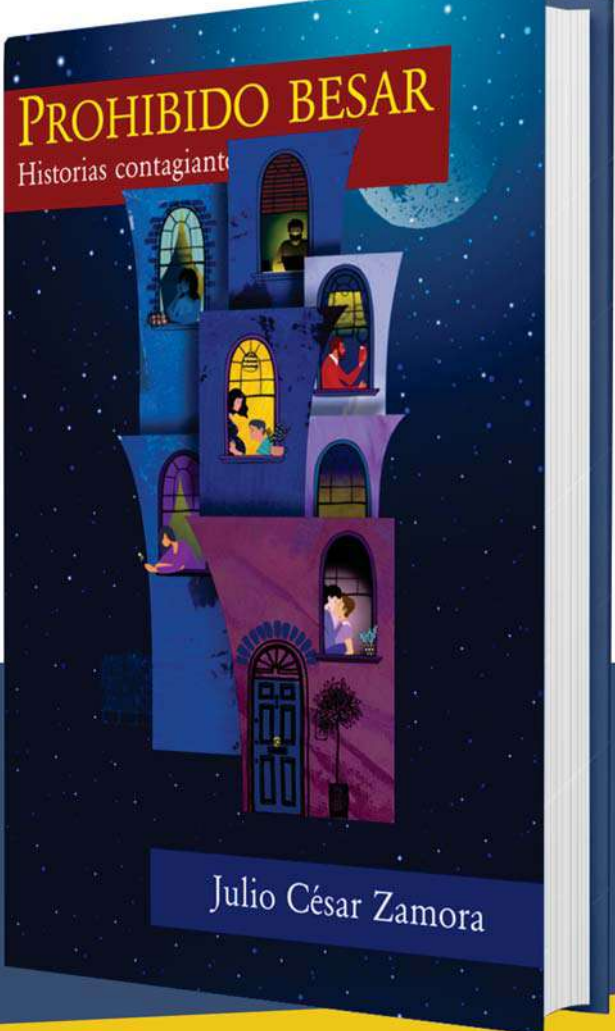


FUERTE
DECLARACIÓN

Lupillo Rivera está nuevamente en el ojo del huracán, esta vez no por un tatuaje o una foto, sino por un comentario de su mamá. Doña Rosa comentó que Belinda sólo es una interesada. Además confirmó que Lupillo y Belinda sí anduvieron y que ‘lo bailado nadie se los quita’.

Foto de Internet

PROHIBIDO BESAR
Historias contagiantes



ADQUIERE EL LIBRO

PROHIBIDO BESAR
HISTORIAS CONTAGIANTES

DE VENTA EN

DIARIO DE COLIMA

Av. 20 de Noviembre #580
Col. San Pablo, Colima, Col.
o al Cel. 312-194-85-38.

Aplicarán vacunas

La Delegación de Programas para el Desarrollo del Estado de Colima informó que desde hoy, y hasta el 3 de julio, estarán aplicando vacunas anticovid en Coquimatlán, Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Tecmán a personas de 30 años y más.

MUNICIPIOS  A10



Aseguran droga

Agentes investigadores de la Fiscalía General del Estado detuvieron a tres mujeres por delitos contra la salud, tras el aseguramiento de más de 120 dosis de droga e inmuebles, en Manzanillo y Villa de Álvarez.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL

A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,007 \$10.00

Manzanillo, Colima. Miércoles 30 de Junio de 2021

REVELA CEPAL

Cae puerto a quinta posición en movimiento de carga contenerizada

El principal factor fue la pandemia de la Covid-19

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reveló que el puerto de Manzanillo pasó de la tercera a la quinta posición de entre los puertos con mayor movimiento de carga contenerizada en Latinoamérica.

De acuerdo con el informe anual Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2020, publicado recientemente, en el que analiza el comportamiento del comercio exterior en los puertos de Latinoamérica en 2020, respecto a 2019, el puerto mexicano, considerado el más importante del Pacífico nacional, tuvo una caída en su actividad comercial de hasta 5.2 por ciento, al mover 2 millones 909 mil 599 contenedores, frente a los 3 millones 69 mil 188 de 2019.

El indicador refiere como principal factor la pandemia de la Covid-19.

En primer lugar figura el Panamá Costa Caribe, seguido de Brasil, Panamá Costa Pacífico, Colombia, y Manzanillo.

En general, el estudio revela que el comercio exterior de América Latina y el Caribe tuvo en 2020 su peor desempeño desde la crisis financiera mundial de 2008-2009, sobre todo a causa de la crisis generada por la pandemia global y las restricciones impuestas por los gobiernos para frenar su propagación.

Según nuevas proyecciones de la CEPAL, se estima que el valor de las exportaciones regionales disminuyó 13 por ciento, mientras que las importaciones se redujeron en 20 por ciento durante 2020.

En el caso del puerto de Lázaro Cárdenas, también se registró una caída, al pasar del puesto 13 al 15.

Por su parte, Veracruz escaló una posición en el ranking, al pasar del lugar 17 al 16, con todo y una disminución en su actividad del 12 por ciento.



Foto de César González

LIMPIEZA

El Ayuntamiento limpia las vialidades que resultaron afectadas con las lluvias que dejó a su paso el huracán Enrique. En la imagen, la calle Bahía de Santiago.

Reactivan servicios los Bomberos Voluntarios

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Tras varias semanas de verse obligados a suspender operaciones, los Bomberos Voluntarios han reactivado sus servicios a la población.

Así lo anunció el presidente del Patronato de la institución, Guillermo Gómez Espinoza, quien recordó el trago amargo que pasaron debido a una multa económica de 280 mil pesos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)

por no haber declarado que no recibieron recursos por el sismo ocurrido en Oaxaca en 2020, situación que los dejó sin recursos para operar, finalmente lograron retomar sus operaciones.

“Estamos muy agradecidos con todas las empresas que nos han tendido la

mano y nos han respaldado en estos momentos tan complicados, hoy gracias a ellos seguimos de pie y brindando ayuda a la población cuando más lo requiere”, expresó.

Apuntó que no sólo han logrado reactivarse, sino que además tienen grandes

proyectos de crecimiento para la institución.

“Se tiene ya proyectado un cuarto de humo y un gimnasio para entrenamiento, así como un aula de capacitación; para estar mejores preparados y brindar una mejor atención a la población”, expresó.

PARA ATENDER PROBLEMAS VIALES

Acuerdan obras API y habitantes de la zona alta

Se construirán gasas viales, se pavimentará el camino alternativo a Jalipa y se ampliará el libramiento El Naranjo a ocho carriles

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Habitantes de la zona alta y la Administración Portuaria Integral (API) acordaron la ejecución de diversas obras viales para resolver el problema de congestionamiento vial en el tramo Puerto-Jalipa y de conectividad con la zona alta.

La mañana de ayer una comitiva de vecinos de las comunidades de Jalipa, Punta de Agua y Camotlán, se reunieron con los gerentes de Operaciones, Jurídico y de Obras de la API, para darle seguimiento al cumplimiento de acuerdos alcanzados el viernes pasado tras la manifestación y bloqueo de la carretera que da acceso al puerto interior.

Entrevistado al respecto, Juan Campos Cárdenas, líder de la zona alta, informó que les fueron expuestos diversos proyectos de infraestructura de gran impacto para atender los problemas de congestionamiento vial sobre la carretera Puerto-Jalipa.

Detalló que se habló de una ampliación a ocho carriles del Libramiento El Naranjo, cuatro carriles por sentido, hasta la altura del Barrio III del Valle de las Garzas, donde adicionalmente se construirán gasas viales para que la incorporación de los automóviles al libramiento desde y hacia la ciudad sea de manera gradual, fluida y sobre todo segura.

“También se habló de construir otra casa cerca del entronque con el cruce de Jalipa, para que tanto los camiones pesados que transitan por el Libramiento El Naranjo como los vehículos particulares tengan suficiente espacio para maniobrar”, agregó.



Foto de César González

Vecinos de la zona alta se reunieron con autoridades de la API para darle seguimiento al cumplimiento de acuerdos. Ahí les fue presentado un paquete de obras viales estratégicas para atender el conflicto en el tramo carretero Puerto-Jalipa.

Juan Campos anunció además que después de las afectaciones que dejó el huracán Enrique al camino alternativo a Jalipa, de manera inmediata se empezó a dar mantenimiento con maquinaria pesada para que esté en condiciones seguras para el tránsito de los autos particulares, donde además, una vez que pasen las lluvias, se realizarán trabajos de pavimentación.

“Sobre la instalación de las porterías o arcos para evitar que los tráileres invadan la brecha, se nos informó que ya se tienen y que únicamente es cuestión de que los vecinos nos pongamos de acuerdo en los sitios donde serán instalados; de esta manera

se busca garantizar que el acceso a esta vialidad alterna sea exclusivamente para los habitantes y unidades pequeñas”, subrayó.

Juan Campos se dijo contento por la apertura de la API para atender a los vecinos de la zona alta, y sobre todo estar dispuestos a trabajar por resolver los problemas y conflictos que la actividad portuaria está generando a la población.

“Ahora falta que la autoridad municipal también tenga esa apertura, porque hay temas que le compete a ellos atender, cómo la vigilancia y seguridad de la carretera, y estaremos insistiendo en ello”, subrayó.

Cuidemos

a nuestra familia del Dengue, Zika y Chikungunya

1

Lava



2

Tapa



3

Voltea



4

Tira

